

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
COORDINACIÓN ZONAL/ DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS
ENERO – DICIEMBRE 2020**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción/ Resumen
2. Resultados alcanzados en la gestión 2020
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2021

INTRODUCCIÓN

En la construcción de un Estado justo, equitativo y de derechos, es importante definir y construir instituciones públicas que muestren transparencia bajo el marco de un proceso de rendición de cuentas, que busque mejorar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas, mismas que deben estar enmarcadas en el compromiso de mejora continua de la gestión pública del país.

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

El Ministerio de Educación en base al Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00069-M de fecha 17 de marzo de 2021, da a conocer el cumplimiento a la obligatoriedad que tienen las instituciones educativas que perciben recursos financieros provenientes del estado ecuatoriano, a presentar de forma anual el Informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en el Art. 95, Art. 100, Art. 204, Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 94, Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 9, Art 11, Art 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

Como parte de la Política de Calidad del Ministerio de Educación, se ejecutan dentro de las Unidades de la Dirección Distrital 09D22 – Playas – Educación, diferentes procesos de manera ágil y rápida, aplicando la mejora continua y brindando una atención satisfactoria

al usuario; asegurando la calidad en los servicios de educación brindados de manera equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades, mediante la ejecución de procesos y políticas educativas establecidas por la Autoridad Nacional competente.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas son las autoridades del Estado, electas o de libre remoción; los representantes legales de empresas públicas; los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales.

Por tanto, todos los mencionados en el párrafo anterior deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio

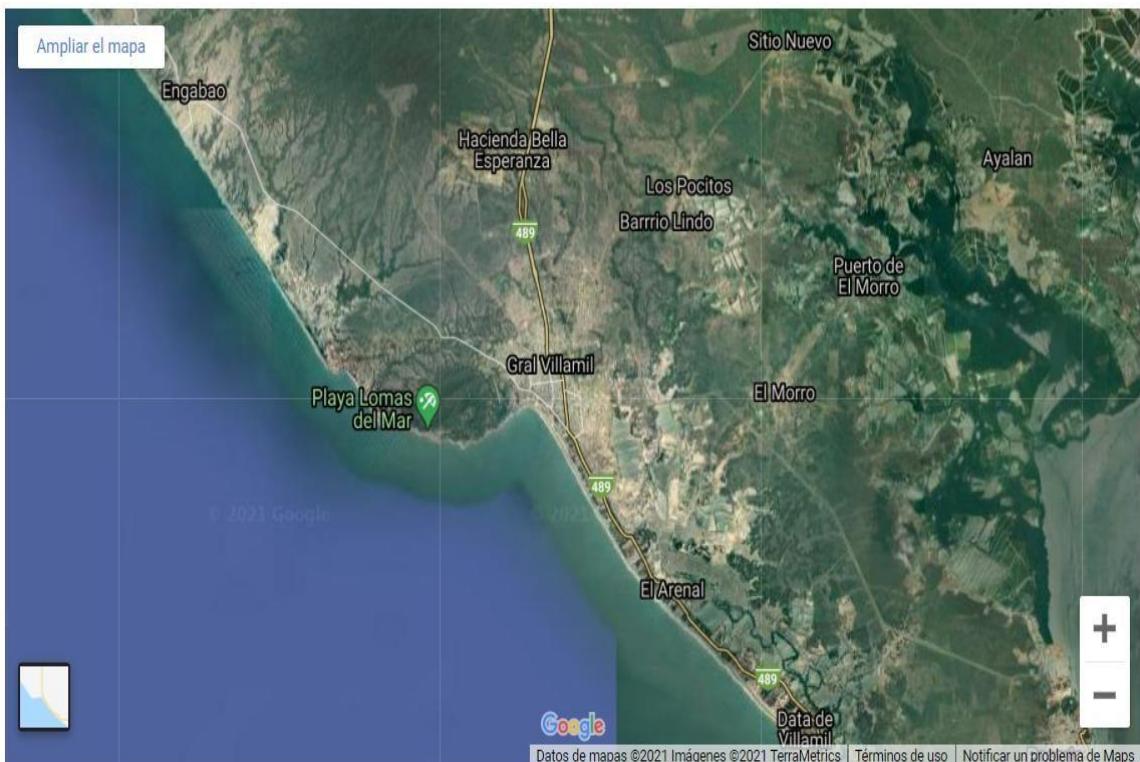
RESUMEN

El presente documento recapitula los principales logros alcanzados por el Distrito de Educación 09D22 Playas-Educación, a partir de la labor realizada en 2020. Dentro de este se muestran los objetivos planteados para el período y sus principales resultados, además del análisis de la ejecución presupuestaria.

Con la finalidad de lograr la satisfacción del usuario basándose en un proceso de mejora continua, se ha logrado en el año 2020 otorgar servicios efectivos a la comunidad educativa mediante el cumplimiento de normas y procesos que han sido establecidos por las instancias superiores a esta Dirección Distrital. Cada División Distrital ha alcanzado sus objetivos de manera que se garantice un sistema educativo eficiente y eficaz.

El Distrito 09D22 Playas-Educación, tiene como objetivo plantear habilidades y destrezas para conseguir la eficacia en todos los servicios educativos que brinda a la comunidad, en este sentido se han realizado procesos de reparación, cambios, mejoramiento y arreglos en las instituciones Educativas; recategorización, jubilaciones, sectorización, Quiero Ser Maestro 6, a los estudiantes se los ha beneficiado con textos escolares, uniformes, alimentación escolar esto en las 19 instituciones Educativas que pertenecen a nuestro Distrito Educativo 09D22

COBERTURA GEOGRAFICA



La Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, ubicado en el cantón Playas, parroquia General Villamil, cuenta con una población de 41.395 habitantes aproximadamente, en una extensión territorial de 269.3 km², con una población estudiantil total de estudiantes de 15.867 durante el período lectivo 2020 – 20201

SOSTENIMIENTO FISCALES

La Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación está conformada por 1 circuitos educativos, integrados por 36 instituciones educativas, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

SOSTENIMIENTO PARTICULAR

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL DE INSTITUCIONES
FISCAL	Centro de Educación Inicial	2
	Escuela de Educación Básica	12
	Unidades Educativas	4
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1
	TOTAL	19

SOSTENIMIENTO PARTICULAR

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL DE INSTITUCIONES
PARTICULARES	Escuela de Educación Básica	8
	Unidades Educativas	8
	TOTAL	16

SOSTENIMIENTO FISCOMISIONES

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL DE INSTITUCIONES
FISCOMISIONAL	Escuela de Educación Básica	1

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTION 2020

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL -DECE

Desde enero 2020 hasta diciembre 2020 los seis profesionales DECE hemos cubierto las 19 Instituciones educativas, enlazadas a las labores profesionales del DECE, siguiendo el MODELO de Funcionamiento de los DECE.

En marzo del 2020 frente a la declaratoria de la emergencia sanitaria por la declaratoria de la Pandemia de Covid 19, entrando todos los profesionales Dece en Teletrabajo, iniciamos un proceso de contención emocional en especial dirigido a los docentes que retornaban de su periodo de vacaciones.

Se realizó procesos de capacitación informativa sobre los posibles efectos de la cuarentena y los síntomas derivados de la ansiedad. Así mismo se dio las pautas necesarias para poder recibir ayuda oportuna en atención psicoemocional de parte de los profesionales que componían las brigadas de contención emocional establecidas por el Ministerio de Educación. Los siguientes temas se impartieron a toda la comunidad educativa, llegando a la siguiente población:

TEMAS	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES-MADRES

PAUTAS DE CUIDADO PARA VIVIR LA CUARENTENA	480	1400	800
+++	350	800	600
COMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR	490	5400	4800
COMO PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	490	6500	5020
CUIDADOS DE LA SALUD EMOCIONAL	250	4800	2500
ORIENTACIONES PARA PREVENIR EL ESTRÉS	350	2800	1500

DE LOS CASOS ATENDIDOS SE CLASIFICAN EN LO SIGUIENTE:

TIPO DE CASOS	N.- ATENDIDOS 2020
CASOS DE ESTUDIANTES CON COVID	15
CASOS DE FAMILIARES DE ESTUDIANTES CON COVID	35
VIOLENCIA ENTRE PARES	11
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
ESTUDIANTES MADRES	37
CASOS DE ESTUDIANTES EN CONSUMO DE DROGAS	33
CONSUMO DE TABACO	1
CASOS DE BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO	271
DESERCIÓN ESCOLAR	111
CASOS DE VULNERABILIDAD	6
CASOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	100
CASOS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL	420
CASOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	244
MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	44
CASOS VARIOS	980
TOTAL	2309

- **ATENCIÓN A CASOS POR VIOLENCIA SEXUAL**

Con corte diciembre del 2020 se han atendido 35 casos de violencia sexual, incluidos los suscitados desde el año 2014, de los cuales 16 casos se han dado al interior de las Instituciones Educativas involucrando a un funcionario del establecimiento y 19 casos han ocurrido al interior del hogar

Desde el año 2018 el Ministerio de Educación ha creado el Sistema REDEVI, cuyo objetivo sirve para registrar y dar seguimiento a cada caso de violencia sexual detectado en el Sistema Educativo. En cada caso registrado se ha atendido los derechos de los niños, niñas y adolescente como prioridad. En la actualidad en este sistema se han reportado 35 casos.

Para realizar este trabajo con mayor énfasis y de manera integral se han continuado crearon alianzas de trabajo con el MINISTERIO DE SALUD, CONSEJO CANTONAL y JUZGADO, POLICIA Y DINAPEN del Cantón, realizado varias reuniones de trabajo y una Casa Abierta para tratar temas de prevención de la violencia. Se implementaron todas las acciones solicitadas por el nivel central respecto a la ejecución del programa Más Unidos Más Protegidos. De los resultados tenemos los siguientes hasta la fecha:

- Dentro de este programa en el área de acción territorial se han realizado alrededor de 18 talleres a estudiantes, padres, docentes y autoridades de las Instituciones abordando a la totalidad de estudiantes, docentes y directivos.

- **ATENCIÓN A CASOS POR USO-CONSUMO DE DROGAS.**

Se ha atendido 33 casos de uso-consumo de Drogas. En cada caso se dado la atención prioritaria a la protección de los derechos del adolescente. Cada caso que se ha identificado como consumo problemático se lo ha derivado al MINISTERIO DE SALUD y otros casos han recibido educación asistida por estar en centros de rehabilitación. Hasta el momento no ha existido un caso identificado por comercialización de drogas.

- **PROYECTO EDUCANDO EN FAMILIA**

Este año el Proyecto Educando en Familia ha sido ejecutado en todas las 19 Instituciones Educativa fiscales, abarcando la siguiente población:

- a) Profesionales Dece: 6
- b) Docentes tutores: 450
- c) Padres, madres o representantes: 7608
- d) Estudiantes: 9339

Dentro de este proyecto se ha ejecutado dos módulos: Comunicación ene Familia y Prevención de la Violencia Sexual en Familia. Cada tema se ejecuta siguiendo los lineamientos emitidos por el nivel central

- Acompañamiento y preparación para los profesionales del DECE

Se realizó procesos de capacitación con todos los profesionales DECE, respecto a las rutas y protocolos de actuación frente al uso, consumo de drogas y hechos de violencia detectados en las Instituciones Educativas y sobre todo del nuevo Protocolo de atención a estudiantes en Embarazo, Maternidad o paternidad Adolescentes. Se realizó grupo de estudio para analizar y conocer más a fondo en todo lo referente a estos protocolos y lineamientos. Además, se brindó asesoría en la creación de los POA para cada DECE de las Instituciones Educativas.

Se capacita a los profesionales del DECE sobre todo el en seguimiento a cada caso de violencia sexual.

- **UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)**

El Distrito 09D22 Playas tiene a su responsabilidad un total de 36 Instituciones educativas, de las cuales 19 son de sostenimiento fiscal ordinaria, siendo éstas asistidas por las analistas de la Unidad de Apoyo a la Inclusión cumpliendo en brindar asesoría y acompañamiento de su gestión educativa correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2020, a continuación se exponen las entidades académicas:

Número	Institución Educativa	Número	Institución Educativa
1	Unidad Educativa Fiscal José Villamil	11	Escuela De Educación Básica Víctor Emilio Estrada
2	Unidad Educativa Carlos Matamoros Jara	12	Escuela De Educación Básica 15 De Agosto
3	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cacique Túmbala	13	Escuela De Educación Básica Dr. Jaime Peña Avilés
4	Unidad Educativa Rashid Torbay	14	Escuela De Educación Básica Isabel Icaza De Estrada
5	Unidad Educativa Playas De Villamil	15	Escuela De Educación Básica Víctor Muñoz Córdova
6	Escuela De Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert	16	Escuela De Educación Básica Polibio Jaramillo Saa
7	Escuela De Educación Básica Enrique Camilo	17	Escuela De Educación Básica Puerto Engabao
8	Escuela De Educación Básica Juan Bautista Yagual Mite	18	Centro De Educación Inicial General José De Villamil
9	Escuela De Educación Básica Luis Alfredo Avendaño Santana	19	Centro De Educación Dr. Inicial Harry Icaza Coral
10	Escuela De Educación Básica Luis Ángel Tinoco Gallardo		

Dentro de las competencias profesionales regidas por el Acuerdo 295-13 y las disposiciones de los Lineamientos para la comunidad educativa en la atención estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad durante el período de suspensión de las actividades escolares presenciales por el covid-19 a fin de cumplir con lo establecido se mencionan los siguientes:

1. Brindar atención, orientación, acompañamiento y seguimiento a la comunidad educativa (docentes, parentes/madres de familia, representantes legales y estudiantes) a través de llamadas, video-llamadas por whatsapp, hacer uso de las plataformas de zoom y teams por parte de las profesionales UDAI.
2. Se desarrolló estrategias de orientación psicopedagógica, de sensibilización y talleres entre los temas a socializar fueron Adaptación curricular, Lineamientos COVID19, Guía de apoyo pedagógico COVID19, Discapacidad y sus tipologías, Trastornos y Dificultades del Aprendizaje impartiendo a toda la comunidad educativa, abarcando un total de 598 personas entre docentes, padres de familia y estudiantes con NEE asociadas o no a la Discapacidad.
3. Se desarrolló estrategias fomentando una Educación y Cultura Inclusiva a través, de temas como lenguaje asertivo para personas con discapacidad, empatía y su influencia en el sistema escolar la misma que es concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes.
4. Se brindaba orientación diariamente o cada que se demandaba, al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la aplicación de diversas metodologías como es el uso de la tecnología, plataformas zoom, teams, fichas pedagógicas, para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.
5. Se validó un total de 14 informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas y/o fichas de habilidades las mismas que eran válidas en el proceso educativo por encontrarnos ante una crisis sanitaria que perjudicó el contacto directo con el estudiante y/o representante legal, manteniendo la atención directamente a través de contacto telefónico
6. Se realizaba semanalmente y de forma activa el desarrollo de las actividades semanales planificadas por todo el equipo UDAI.
7. UDAI realiza la inserción por primera vez al sistema educativo de tres estudiantes no escolarizados, siendo dos adolescentes y un niño, los cuales registran en la matriz de atención por la unidad de apoyo a la inclusión y docente de apoyo.
8. Se realizó el seguimiento al proceso de aprendizaje de los 216 estudiantes con necesidades educativas especiales de los cuales 73 corresponde a las asociadas y 143 a las no asociadas a la discapacidad de las instituciones educativas de acuerdo con el Distrito Educativo 09D22.
9. Asesoraron y acompañaron a la comunidad educativa de los 216 casos identificados que requieran adaptaciones curriculares.
10. Asesoraron a la Institución Educativa fiscal ordinaria en los procesos de elaboración del Proyecto Educativo Institucional y demás elementos curriculares con enfoque inclusivo del Distrito Educativo 09D22.

11. El departamento UDAI cuenta con 1 plan de acción que apoya a la institución educativa para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
12. El departamento UDAI trabajó en coordinación con el equipo de profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE y comunidad educativa de las entidades académicas fiscales ordinarias, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
13. El departamento UDAI cuenta con una Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión a la cual se le brindó acompañamiento y seguimiento en los procesos de inclusión educativa en las instituciones educativas ordinarias de acuerdo con los Lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.
14. Realizaron un total de 6 talleres de socialización y capacitación con la participación de docentes, autoridades institucionales, docentes pedagogos de apoyo y DECE en el Distrito Educativo 09D22.

En el presente recuadro se menciona de manera cuantitativa la intervención del departamento de Unidad de Apoyo a la Inclusión:

Apoyo a la Inclusión:

Distrito	Nro. UDAI contratados gasto corriente	Nro. UDAI contratados proyecto de inversión	Nro. Estudiantes atendidos	Nro. Evaluaciones psicomediágicas	Nro. Informes psicopedagógica	Nro. Reuniones padres de familia	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. Personas en capacitación
09D22	1	2	216	11	11	2	19	6	532

• **DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

Según las funciones asignadas al Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión, se desarrollaron las siguientes actividades en el 2020:

1. Socializó y asesoró a un total de 66 docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares individuales, en procedimientos metodológicos y estrategias específicas para la ejecución de las actividades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de los estudiantes.
2. La docente de apoyo a la inclusión tiene a su responsabilidad una cobertura de 14 instituciones educativas fiscales ordinarias.
3. Atención, orientación, acompañamiento y seguimiento a la comunidad educativa a través de llamadas, videollamadas, usando las plataformas de zoom y teams.
4. Asesoraron a padres de familia y encargados en las técnicas y procedimientos para el desarrollo de la conducta adaptativa en casa para una atención educativa de 73 estudiantes carnetizados, siendo éstos la responsabilidad de población a intervenir.

5. Organizó 2 reuniones oficiales en el año lectivo con autoridades y compañeros con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar y resolver problemas que se presentan en el desarrollo de las labores educativas, evaluar programas, actualizar conocimientos, definir situaciones y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
6. La docente de apoyo gestionó acciones con redes de apoyo para complementar la atención integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
7. Promovió en la comunidad educativa actitudes de respeto y valoración hacia las diferencias individuales mediante charlas a docentes responsables de estudiantes con discapacidad.
8. Estableció estrategias de socialización y sensibilización con los miembros de la comunidad educativa para fomentar una sociedad más inclusiva.
9. Organizó tutorías entre pares y docentes, círculos de estudio, redes de aprendizaje, encuentros, exposiciones, presentaciones, con la participación de los miembros de la comunidad educativa.
10. Apoyó en el diseño y la aplicación de materiales adaptados para facilitar el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad.
11. Elaboró de manera conjunta con los docentes de la institución educativa instrumentos de evaluación específicos y flexibles para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a la discapacidad.

Distrito	Nro. de docentes contratados	Nro. de instituciones educativas atendidas.	Nro. de estudiantes atendidos.	Nro. de docentes asesorados y socializados
09D22	1	14	73	66
Total	1	14	73	66

• INCLUSIÓN EDUCATIVA- MISIÓN LAS MANUELAS

Distrito	Nro. de derivaciones realizadas por MINEDUC para inclusión educativa a la zona	Nro. de ciudadanos incluidos en el Sistema Educativo Nacional por la zona	Nro. de ciudadanos que no se han incluido en el Sistema Educativo Nacional por la zona	Observaciones
09D22	0	0	1	Estudiante fue emitido por Zona, el mismo que fue contactado y atendido por UDAI
Total	0	0	1	Estudiante fue emitido por Zona, el mismo que fue contactado y atendido por UDAI

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

Dentro de los procesos y atribuciones que posee la Dirección Distrital de Atención Ciudadana, se realizó lo siguiente durante el año 2020:

NÚMERO DE DOCENTES POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Numero	Sostenimiento	Institución Educativa	Número de Docentes
1	Fiscal	U. E. RASHID TORBAY	77
2	Fiscal	E.E.B. VICTOR MUÑOZ CORDOVA	16
3	Fiscal	E.E.B. "15 DE AGOSTO"	4
4	Fiscal	E.E.B. DR. JAIME PEÑA AVILES	8
5	Fiscal	E.E.B. DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	12
6	Fiscal	E.E.B. ENRIQUE CAMILO	8
7	Fiscal	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA	8
8	Fiscal	E.E.B. JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	16
9	Fiscal	C.E.EI. DR. HARRY ICAZA CORAL	3
10	Fiscal	E.E.B. PUERTO ENGABAO	3
11	Fiscal	E.E.B. PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	8

12	Fiscal	E.E.B. POLIBIO JARAMILLO SAA	27
13	Fiscal	E.E.B. PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	4
14	Fiscal	C.E.I. GRAL. JOSE DE VILLAMIL	3
15	Fiscal	E.E.B. VICTOR EMILIO ESTRADA	46
16	Fiscal	U. E. FISCAL JOSE DE VILLAMIL	36
17	Fiscal	U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	25
18	Fiscal	U.E. PLAYAS DE VILLAMIL	40
19	Fiscal	U.E.COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	19
20	Fisco MISIONAL	E.E.B LAURA VICUÑA	4
21	Fiscal	NUCLEO ENGABAO	1
TOTAL			368

NÚMERO DE DOCENTES DEL PROYECTO EBJA (PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS)

En el año 2020, la Unidad Educativa Playas de Villamil tuvo 11 docentes del proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos, en las ofertas de Básica y Bachillerato Intensivo. Los cuales los detallo a continuación:

ORDEN	NOMBRES	OFERTA EDUCATIVA	PROYECTO
1	AVILA BAQUE ESTHER MONICA	BASICA INTENSIVA	EBJA
2	FLORES TUMBACO JULEISY CAROLINA	BASICA INTENSIVA	EBJA
3	BAQUE PONCE ZOILA ISABEL	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
4	ALEJANDRO PONCE ADRIANA MARGOT	BASICA INTENSIVA	EBJA
5	GARCIA TOMALA YAJAIRA ELIZABETH	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
6	LAZARO LUCIN KATERINE AZUCENA	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
7	ICAZA VALENZUELA LIZZETTE ZAYED	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
8	VEINTIMILLA REQUENA ESTHER CECILIA	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
9	MARTINEZ CORTES GLADYS AMERICA	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
10	MENDOZA FARIAZ ALBA HORFILIA	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA
11	VERA AVILA FATIMA LORENA	BACHILLERATO INTENSIVO	EBJA

TRÁMITES INGRESADOS EN LINEA

UNIDAD	PROCESO	TRÁMITE INGRESADOS EN LÍNEA	TRÁMITES IMPORTADOS MÓGAC	TRÁMITES POR IMPORTAR
TALENTO HUMANO	CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	10	10	0
TALENTO HUMANO	RENUNCIAS	0	0	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	10	10	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE VACACIONES	12	12	0
-	TOTAL	32	32	0

INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS:

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	TALENTO HUMANO	19	19	1	1	100%	100%
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	TALENTO HUMANO	2	2	30	10	100%	100%
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	TALENTO HUMANO	26	26	1	1	300%	100%
SOLICITUD DE VACACIONES	TALENTO HUMANO	27	27	1	1	100%	100%

PROCESO DE JUBILACIÓN

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACIÓN BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2008 – 2009 Y 2010 EN BASE A LA LEY INTERPRETATIVA.

En los meses de octubre a diciembre se recibió asignación presupuestaria para realizar el pago mensual a dos jubilados del año 2009 y 2010 amparados en la Ley Interpretativa, cancelado en base al detalle siguiente:

ORD	CED. D. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE JUBILACIÓN	PAGO EN EL AÑO 2020
1	0500503271	HERNANDEZ ENCALADA LILIAM CORNELIA	2010	18.000,00
2	0900823279	LINDAO QUINDE RAMON BOLIVAR	2009	14.700,00
3	0901210898	CAICHE PARRALES CELSO AUGUSTO	2010	19.600,00

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	906145891	TOMALÁGARCIA GERARDO FERMIN	28/05/2018	2018
2	906451786	LINDAO ALAVA RICARDO JACINTO	31/07/2018	2018
3	907735559	AVILES MORALES PEDRO ANTONIO	31/08/2018	2018

JUBILACION NO OBLIGATORIA

JUBILACIONES PLANIFICADAS

Docentes que se jubilaron el año 2020

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	MITE ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020
3	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020
4	0905252938	CRIOULLO GRANADOS LUIS ARTURO	SEPTIEMBRE	2020
5	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020

SECTORIZACIÓN

En el año 2020 se habilito el proceso de sectorización, en los cuales 3 docentes ingresaron por sectorización ordinaria.

La docente FIENCO CRESPIN LAURA MERCEDES mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2020-00003-R, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SUSCRITO POR MGS. MAGALI PILAR RAMOS JARRIN SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

La docente RODRIGUEZ PONCE DIANA ESPERANZA, MERCEDES mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2020-00003-R, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SUSCRITO POR MGS. MAGALI PILAR RAMOS JARRIN SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

La docente VERA COELLO ROSA ELIZABETH, MERCEDES mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2020-00003-R, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SUSCRITO

Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-2009 PAGO EN BONOS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	906145891	TOMALA GARCIA GERARDO FERMIN	28/05/2018	2018
2	906451786	LINDAO ALAVA RICARDO JACINTO	31/07/2018	2018
3	907735559	AVILES MORALES PEDRO ANTONIO	31/08/2018	2018

JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA

JUBILACIONES PLANIFICADAS

Docentes que se jubilaron el año 2020

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACIÓN	AÑO DE JUBILACIÓN
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	mite ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020
3	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020
4	0905252938	CRIOULLO GRANADOS LUIS ARTURO	SEPTIEMBRE	2020
5	0907236517	VASQUEZ QUINONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020

CONCURSO DE MERITO QUIERO SER MAESTRO

En lo correspondiente a los Concursos Quiero Ser Maestro 6 Dirección Distrital Playas, obtuvo con 46 partidas ganadoras que corresponden al proceso del QSM6. A continuación se detalla a los docentes ganadores del proceso QSM6, que ingresaron el 01 de junio el 2020.

#	CEDULA	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
1	1306691468	CARREÑO ROMERO MARIA CERELA FLOR	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL GENERAL JOSE DE VILLAMIL
2	0926631425	YAGUAL VERA BYRON FABIAN	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA
3	0911409431	CHAVEZ VILLAMAR JOSE LUIS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA
4	1205028309	MUÑOZ VERA AMANDA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID

		JANETH	TORBAY
5	0918688227	MURILLO MACIAS ARACELY GEOCONDA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
6	1204134124	MIRANDA MORAN JAVIER FABRICIO	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
7	0923836324	RAMOS QUINDE HILDA GISELLA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
8	0704634104	GUERRERO ASANZA DANIELA ALEXANDRA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
9	0920685658	SANCHEZ GALLO JESSENIA ROSANA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
10	0919978924	CORTEZ CASTRO ADELINA MARIA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
11	0929317279	YULAN IBARRA JANETH ZENEIDA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
12	0923628143	SUAREZ YAGUAL LIDISEN LISSETT	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
13	0925669772	LINDAO SANCHEZ GABRIELA AZUCENA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
14	0927830018	SALINAS BAZAN CINTHYA MARIBEL	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
15	0201553526	MORALES ATIENCIA WALQUER OSWALDO	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
16	0912186707	CRUZ JIMENEZ JOHN GONZALO	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
17	0908577653	MIDEROS ESCALANTE CARLOS SEGUNDO	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
18	0928319136	QUINDE ESTRADA ISABEL PATRICIA	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
19	0922751516	CRESPIN JORDAN GISELA DEL PILAR	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
20	0703881888	ARMIJOS SARES PILAR DEL ROCIO	CENTRO DE EDUCACION INICIAL DR.HARRY ICAZA CORAL
21	1714589783	MAYORGA SEMINARIO JESSICA MARIELA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO
22	1203649460	COLOMA ALVARIO BRAULIO FABIAN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LAURA VICUÑA

23	0923260228	CHICA FIGUEROA VENUS JOHANA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
24	0924665300	MORALES ESCALANTE ANAHI TARCILA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
25	1104611577	NARANJO HERRERA ANABEL GABRIELA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
26	0915988240	DE LOS ANGELES YAGUAL DANNY EFRAIN	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
27	0923258784	PONCE GUARANDA ALEXANDRA AMPARO	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
28	0927525907	MITE CEVALLOS WALTER JUNIOR	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
29	0923435812	CHALEN CRESPI DIANA PAOLA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
30	0912172772	BORBOR YAGUAL NANCY CECILIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA
31	0920585106	CRESPI CRESPI VERONICA CECILIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA
32	0941383994	ALEJANDRO PONCE JOSE JACINTO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA
33	0918267196	REYES TOMALA TONNY FABIAN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA
34	0913096343	GARCIA MOROCHO CARLOS ANTONIO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA
35	0940646045	VACUSOY QUIZPI JUANA GIANELLA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE
36	0922752035	CHALEN CRESPI NILSA VIRGINIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE
37	0918291550	YAGUAL MITE MARIA ALEXANDRA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE
38	0201836293	GUERRERO COLOMA LEONARDO JAIRO	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL

39	1104575491	ESPARZA CANGO ROBER ALFONSO	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL
40	0924269590	DE LA A ORTA GILSON RENAN	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL
41	0919811281	YAGUAL YAGUAL JESSICA MARITZA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA
42	0909316721	ENCALADA SANDOVAL XAVIER ENRIQUE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO
43	0926897935	ASENCIO VERA CLEOFÉ ANTONIO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO
44	1104454515	BUSTOS AGILA GABRIELA ESTEFANIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO
45	0916706930	DUTAN TELLO MARIA DE LOURDES	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO
46	0926009408	YAGUAL FLORES GIANCARLO MIKHAIL	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO

PROCESO DE EDUCA EMPLEO

La Dirección Distrital obtuvo 17 partidas ganadores en proceso de EDUCA EMPLEO. Tal como se detalla a continuación a los docentes que ingresaron el 01 junio del 2020.

#	CEDULA	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
1	0905317525	GARCIA YAGUAL ANGELA MARINA	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
2	0923237580	CRUZ TORRES GABRIELA STEFANIA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO
3	0918997958	CRIOULLO YAGUAL MARIANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO
4	0910881515	ANASTACIO PALADINES HAIDEE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ
5	0916709835	BARRERA PINCAY FABIAN ALONSO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ
6	0922252879	CRUZ ALEJANDRO LUIS SANTIAGO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO
7	0910461912	MEJILLONES CRUZ GERSON GUSTAVO	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY
8	0915946610	VEINTIMILLA LUCIN HUGO	UNIDAD EDUCATIVA

		CESAR	PLAYAS DE VILLAMIL
9	0701660524	GALARZA BUSTAMANTE MARGARITA	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
10	0922151899	SUAREZ RODRIGUEZ MONICA ARACELY	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
11	0909723447	LINDAO YAGUAL ANGEL APARICIO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ
12	0907624902	ALVARADO CARVAJAL SILVIA MARIA	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL
13	0915849442	ASENCIO BOHORQUEZ NELLY SHIRLEY	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ
14	0921495396	DE LA CRUZ ORDOÑEZ BELLA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ
15	0910966092	LUCAS DELGADO MANUEL FELICIANO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO
16	0909783326	VILLALTA AMORES ROSA MERCEDES	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA
17	0908730393	TOMALA DE LA A AIDEE MARLENE	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL

PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN O ASCENSO PARA DOCENTES

En el 2020 tuvimos a 15 docentes que ascendieron a diferentes categorías

#	CÉDULA	NOMBRES	CATEGORIA EN EL AÑO 2020
1	0911415321	LINDAO LINDAO CARMEN ROCIO	E
2	0916289259	REYES ORTIZ ROCIO NATHALI	E
3	0916807258	mite quinde elsy maritza	E
4	0918186446	SUAREZ MITE DARWIN OSWALDO	E
5	0919810333	RAMOS MEJIA CRISTHIAN FERNANDO	E
6	0923763601	PAZMIÑO CANTOS LUIS ENRIQUE	E
7	0927168237	CRESPIN GRANADOS CINTHIA ELIZABETH	E
8	0908803372	ZAMBRANO COELLO LAURA ARACELY	B
9	0910424035	LOPEZ TIGRERO JUAN FERNANDO	B

10	0910449628	ORRALA MITE ELIA ALEJANDRINA	B
11	1708594120	SALAZAR GUILLEN EDISON SALVADOR	B
12	0922253265	TORRES CRESPIN MAGDA GISSELA	G
13	0922209572	SANCHEZ GALLO JOSEFA CECIBEL	G
14	0911374213	BOHORQUEZ GUAMAN VERONICA DEL ROCIO	C
15	0910733609	ASCENCIO MEJIA OLGA MARLENE	E

DEPARTAMENTO ATENCION CIUDADANA

Dentro de los procesos y atribuciones que posee la Dirección Distrital de Atención Ciudadana, se realizó lo siguiente durante el año 2020.

TRÁMITES INGRESADOS EN LINEA

UNIDAD	PROCESO	TRÁMITE INGRESADOS EN LÍNEA	TRÁMITES IMPORTADOS MÓGAC	TRÁMITES POR IMPORTAR
ADMINISTRACION ESCOLAR	APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	2	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	7	5	2
APOYO Y SEGUIMIENTO	DUPLICADO DE TITULOS	12	11	1
APOYO Y SEGUIMIENTO	EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	1	1	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1	1	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	1	1	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	1	1	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	12	9	3
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	2	1	1

ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	35	29	6
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	49	34	15
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	6	6	0
ATENCION CIUDADANA	INSCRIPCION PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	2	2	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	13	13	0
PLANIFICACION	GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	1	1
TALENTO HUMANO	CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	10	10	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	3	3	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE VACACIONES	1	1	0
-	TOTAL	160	131	29

ESTADISTICAS DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	2	0	2	0	0
APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	0	2	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	222	192	15	15	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	5	5	0	0	0
DUPLICADO DE TITULOS	57	53	4	0	0
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	127	106	6	15	0

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	3	3	0	0	0
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	3	2	1	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	9	8	1	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	8	6	2	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	7	7	0	0	0
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	1	0	1	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	2	2	0	0	0
ATENCION CIUDADANA	193	133	60	0	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	12	9	3	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	2	2	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	28	16	12	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	77	60	17	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	24	16	8	0	0
INSCRIPCIÓN PARA JOVENES O ADULTOS CON	2	0	2	0	0

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ESCOLARIDAD INCONCLUSA					
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	22	13	9	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	25	16	9	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	1	1	0	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	13	13	0	0	0
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	13	13	0	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	3	3	0	0	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	2	2	0	0	0
DENUNCIA POR LESIONES	1	1	0	0	0
PLANIFICACION	3	1	2	0	0
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	1	1	0	0	0
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	1	0	0
GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	0	1	0	0

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
TALENTO HUMANO	89	81	8	0	0
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	19	17	2	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	33	30	3	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	35	32	3	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	2	2	0	0	0
TOTAL	525	423	87	15	0

INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS:

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ADMINISTRACION ESCOLAR	2	2	15	21	71.43%	100%
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	PLANIFICACION	1	1	20	20	100%	100%
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	1	1	20	22	90.91%	100%

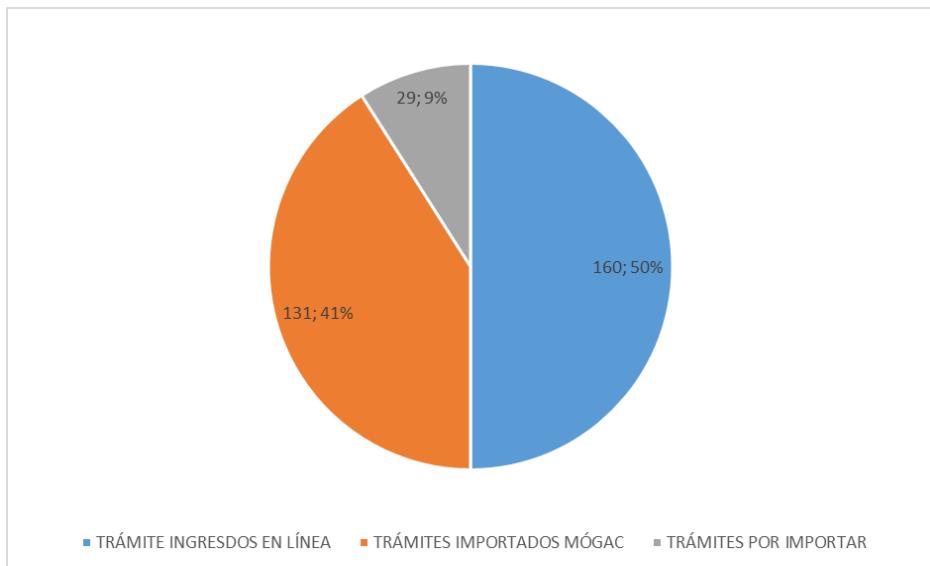
TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
PARTICULARES							
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	APOYO Y SEGUIMIENTO	5	5	3	2	150%	100%
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	12	12	3	3	100%	100%
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	TALENTO HUMANO	19	19	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	ATENCION CIUDADANA	2	2	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	ATENCION CIUDADANA	28	28	3	4	75%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	ATENCION CIUDADANA	77	77	3	3	100%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	ATENCION CIUDADANA	24	24	1	1	100%	100%
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	2	2	90	56	160.71%	100%

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
DENUNCIA POR LESIONES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	90	90	100%	100%
DUP利CADO DE TITULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	57	57	3	2	150%	100%
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	112	127	15	14	107.14%	88.19%
GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	1	1	3	5	60%	100%
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	3	3	3	3	100%	100%
INSCRIPCION PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	ATENCION CIUDADANA	2	2	1	3	33.33%	100%
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES , FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ATENCION CIUDADANA	22	22	3	3	100%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	25	25	3	3	100%	100%

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	APOYO Y SEGUIMIENTO	3	3	2	3	66.67%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	9	9	3	2	150%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	APOYO Y SEGUIMIENTO	8	8	3	3	100%	100%
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	7	7	3	2	150%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	ATENCION CIUDADANA	1	1	3	3	100%	100%
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	1	3	33.33%	100%
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	5	5	100%	100%
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	13	13	1	1	100%	100%
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	TALENTO HUMANO	33	33	1	1	100%	100%

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICIACIA
SOLICITUD DE VACACIONES	TALENTO HUMANO	35	35	1	1	100%	100%
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	TALENTO HUMANO	2	2	30	10	300%	100%

Según Procesos



DEPARTAMENTO DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

El Departamento de Apoyo Seguimiento en el año lectivo 2020-2021, ha tenido durante este periodo dos analistas distritales responsables de esta área, se proporciona la información ejecutada en el año 2020-2021.

COORDINACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

El proyecto EBJA desarrolla una estrategia de implementación, plan de capacitación y asistencia técnica priorizando la atención en las zonas rurales, urbano marginales y de alta dispersión a nivel nacional.

La población objetivo del proyecto son personas mayores de 15 años que nunca han asistido a la escuela, o bien que asistieron a la escuela en algún momento y por desuso han olvidado sus conocimientos. El proyecto atiende también con algún tipo de limitación visual, auditiva o motora.

En el cantón Playas se inscribieron 705 participantes en el Proyecto de Educación para jóvenes y adultos, el mismo que se ejecuta en la Unidad Educativa Playas de Villamil, a continuación, se detalla la cantidad de inscritos según las ofertas existentes

OFERTA	INSCRITOS
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	144
BACHILLERATO INTENSIVO	561

REDES DE APRENDIZAJE.

Se define al nivel de educación inicial como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad; garantizando y respetando sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje; y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas, se ha realizado los redes de aprendizaje dentro del Distrito Educativo.

La conformación de los círculos de redes de aprendizaje pretende desarrollar con éxito uno de los componentes del esfuerzo de descentralización, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio al nivel local, en donde se evalúen aspectos tales como asistencia a los círculos, aspectos de la administración y organización del aula, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza.

El Distrito 09D22 finalizo el trabajo de circulo de calidad redes de aprendizaje, se logró realizar todas las actividades planificadas en conjuntos con las instituciones educativas, las docentes parvularios cumplen con el currículo de educación en el nivel inicial. Las docentes participaron activamente, las capacitaciones que se dio en cronograma establecido a través de la plataforma teams.

En la organización de cada reunión en las tres redes aprendizaje contando con la presencia 68 educadoras que cuenta nuestro cantón.

Las tres coordinadoras trabajaron con cada red de aprendizaje involucrando a los representantes legales y actores de la comunidad, siendo las coordinadoras las que constan en el detalle adjunto:

Distrito	Sector/ Circuito	No. Redes de Aprendizaje	No. participantes asistentes	Nombre del Coordinador de Red de Aprendizaje
09D22	09D22C01_02_03	Nº1	25	LCDA.KARINA ASENCO
09D22	09D22C01_02_03	Nº2	21	MASTER NUBIA GOMEZ
09D22	09D22C01_02_03	Nº3	22	LCDA. MILDRED ALEJANDRO

El distrito 09D22 aplica una metodología de trabajo en la organización, de las actividades y así seguir un ritmo de técnicas y estrategias previstas que ayuda favorablemente para obtener buenos resultados asegurando así un ambiente agradable satisfactorio. Se cumplieron con las actividades programadas por la red aprendizaje y de esta manera se dio cumplimiento a los temas planificados por las instituciones educativas fiscales, particulares y fisco misionales.

BACHILLERATO INTERNACIONAL.

Es una alternativa educativa que promueve la formación de seres emprendedores con espíritu investigativo e innovador, con valores éticos, principios morales, conciencia social, cultural y ambiental. Desarrolla en los estudiantes, conocimientos con altos niveles de exigencias académicas

Los estudiantes del Programa del Diploma del BI estudian asignaturas de las siguientes áreas: Estudios de Lengua y Literatura, Individuos y Sociedades, Matemáticas, Ciencias y Adquisición de Lenguas donde reciben una amplitud de conocimientos.

Además deben cursar tres o cuatro asignaturas de Nivel Superior (con 240 horas lectivas) y el resto de Nivel Medio (con 150 horas lectivas).

Para el periodo lectivo 2020-2021 En lo referente al programa de Bachillerato Internacional, es importante mencionar que este programa educativo, se encuentra en un proceso de transición hacia la Institucionalización de las buenas prácticas educativas identificadas y aplicadas en la implementación del Programa del Diploma. Por este motivo la Unidad Educativa Rashid Torbay se encuentra impartiendo el programa del diploma con el grupo de estudiantes que cursaron el segundo año BI y que obtuvieron certificado BI.

Se ha iniciado el proceso de “Institucionalización de las Buenas Prácticas educativas de los programas de bachillerato con reconocimiento Internacional” con la Unidad Educativa Rashid Torbay que hasta el año 2019 impartía el Programa del Diploma.

<i>BACHILLERATO INTERNACIONAL</i>	<i>ESTUDIANTES</i>
<i>2DO BI</i>	<i>18</i>

BACHILLERATO TECNICO

El bachillerato técnico es una oferta que permite fortalecer la incorporación de jóvenes al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales.

La suspensión de asistencia a los establecimientos llevo a explorar otras formas de trabajo y relacionamiento, es una oportunidad para que renueven sus prácticas tradicionales y aprovechen las herramientas digitales, brindando apoyo pedagógico a los y las estudiantes, para no perder ese contacto con la comunidad educativa.

Se diseñaron actividades con carácter integral, con el objetivo de que permita a los y las estudiantes ser protagonistas de la construcción del conocimiento.

Los y las docentes realizaron seguimiento y acompañamiento a través de tutorías, clases virtuales buscando mecanismos que permitan mantener el vínculo con sus estudiantes y que permitieron motivar y apoyar a los y las estudiantes en su proceso formativo.

Se realizaron reuniones de las redes de aprendizaje de los bachilleratos técnicos de las Unidades Educativas Fiscales (Unidad Educativa Rashid Torbay, Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Cacique Tumbala, Unidad Educativa Playas de Villamil y Unidad Educativa José de Villamil) pertenecientes al Distrito 09D22 Playas, de manera virtual a través de la plataforma teams.

Las unidades educativas dieron cumplimiento a los lineamientos para trabajo en casa para la oferta bachillerato técnico de las Unidades Educativas Fiscales pertenecientes al Distrito 09D22 Playas.

Se realizó semanalmente se realizó el análisis de las guías para estudiantes y sus familias o acompañantes de bachillerato técnico región Costa en la modalidad Aprendiendo Juntos en casa.

La Dirección Distrital 09D22 Playas, en conjunto con las unidades educativas y docentes continuaron con la gestión de proveer guías impresas para los estudiantes que no disponen de ningún medio tecnológico, ni con ningún tipo de conectividad promoviendo la continuidad del proceso académico y de acuerdo a las figuras profesionales.

APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Durante el periodo lectivo 2020-2021 se realizaron capacitaciones con la asesora educativa a los directivos de las 36 instituciones educativas, de la misma manera se realizaron capacitaciones a través de las mentoras educativas a los docentes de los diferentes niveles de educación consiguiendo la socialización efectiva de los procesos y lineamientos a seguir en los diferentes planes, programas y proyectos implementados por esta área.

INICIO DE CLASES

El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, mediante Resolución de 04 de mayo de 2020, estableció que el Ministerio de Educación, autorice el iniciar el año lectivo 2020 - 2021 con fecha 18

de mayo de 2020 a las instituciones educativas públicas, particulares o fiscomisionales que lo soliciten, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la misma.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00028-A, de 07 de mayo de 2020, se dispuso a todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, municipal, fiscomisional y particular, en todas sus jornadas, modalidades y ofertas, el inicio del año lectivo con fecha 01 de junio de 2020.

Durante el año lectivo 2020-2021, las 36 instituciones educativas pertenecientes de la Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación iniciaron el año lectivo 2020-2021 el 01 de junio del 2020, salvaguardando la integridad de toda la comunidad educativa, y brindar a los niños, niñas y adolescentes una medida de contención emocional, ante la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, por la propagación del coronavirus (COVID-19). Los procesos de enseñanza y aprendizajes fueron realizados desde casa, alineados al “Plan Educativo: aprendamos juntos en casa”, especialmente en lo que se refiere a la evaluación, contención emocional y currículo compacto y de emergencia.

Las tareas escolares enviadas a los estudiantes estuvieron alineadas al “Plan Educativo: aprendamos juntos en casa”. Las tareas asignadas permitieron que las mismas dosifiquen el tiempo que se invirtió en desarrollarlas, considerando también actividades que promovieron el desarrollo de habilidades de investigación, y las horas dedicadas a actividades recreativas, de juegos o extraescolares afines de los intereses personales de los estudiantes.

A nivel del Distrito Playas 09D22 el registro de estudiantes en el periodo lectivo 2020-2021, es de **15.867 estudiantes** de las I.E fiscales, fiscomisional y particulares.

FICHAS PEDAGOGICAS Y PROYECTOS

Las fichas pedagógicas y los proyectos fueron las herramientas para que cada estudiante continúe con el desarrollo de su proceso educativo. Las fichas fueron diseñadas desde el Ministerio de Educación para cada subnivel y fueron el puente de conexión entre estudiantes, familias y docentes. Las fichas y proyectos fueron desarrolladas con el fin de garantizar los derechos que tienen nuestros niños y jóvenes del ciclo Costa-Galápagos, a una práctica educativa lo más cercana a la normalidad en medio de la pandemia ocasionada por el Coronavirus-Covid-19.

En la Dirección Distrital 09D22 Playas alrededor de 2723 estudiantes que no contaban con medios electrónicos ni conectividad recibieron de manera semanal las fichas pedagógicas y los proyectos.

PROCESO DE INSCRIPCION

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2020-2021, se los realizó con la implementación de autoservicio, donde se registraron 563 estudiantes aproximadamente.

TITULACIÓN 25 AÑOS ATRAS.

Este proceso consiste en dar atención a los usuarios que solicitan la inscripción del título de bachiller en la Plataforma “CONSULTA DE TÍTULOS DE BACHILLER”. El Distrito recibe matriz de Planta Central con las nóminas de los usuarios que requieren este servicio, el levantamiento de información dispuesto para la Automatización de Títulos de Bachiller, 25 años atrás, se constató mediante la

nómina de graduados de las instituciones educativas pertenecientes al distrito educativo 09D22 la solicitud de **118 usuarios** que requieren sus títulos se encuentren registrados en la página consulta en línea de bachilleres de la República del Ecuador.

EXPEDIENTES ACADEMICOS

De la oferta ordinaria se constató y verificó los expedientes académicos de 803 estudiantes de las 13 IE de los sostenimientos, fiscales, particulares que ofertan Bachillerato.

De la oferta extraordinaria se verificaron 231 expedientes de la Unidad Educativa Playas de Villamil

PROCESO DE TITULACIÓN

En el periodo lectivo 2020-2021 un total de 803 estudiantes de 13 Unidades Educativas 5 fiscales y 8 particulares de la oferta ordinaria obtuvieron el título de bachiller.

ZONA	DISTRITO	NOMBRE DE LA IE	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS	30
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	21
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	177
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA JOSE DE VILLAMIL	102
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	338
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA MARIA LUISA LUQUE DE SOTOMAYOR	31
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA VERSALLES	3
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE AGOSTO	4
5	09D22	UNIDAD EDUCATICA HACIA LA CUMBRE	15
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA INTI RAIMI	10
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA FREIRESTABILE	53
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA SOCIEDAD EDUCACION Y RENOVACION	9
5	09D22	UNIDAD EDUCATIVA D GIOVANNI BOSCO	10

De la oferta extraordinaria se incorporaron 231 adultos de la Unidad Educativa Playas de Villamil

RESOLUCION DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES Y FISOMISIONALES

El procedimiento rige para los establecimientos educativos del sostenimiento particular y fiscomisional, en relación a la prestación de servicios educativos y el cobro correspondiente de pensiones y matrículas.

En el Distrito Educativo 09D22 Playa, existen 16 Instituciones Particulares y 1 Fiscomisional, que realizaron el proceso de regulación de costos en el periodo lectivo 2020-2021.

RESOLUCION DE COSTO	CANTIDAD
MANUAL	17
SISTEMA	0
TOTAL	17

Tramites de Quipux y Mogac.

Se realizaron trámites de:

- Ratificación de Gobierno Escolar.
- Ratificación de Vocales de Consejo Ejecutivo Particular, Fiscomisional, y Fiscal.
- Reconocimiento de Estudios Realizados en el Exterior.
- Registro de Código de Convivencia.
- Registro de Proyecto Educativo Institucional (Pei).
- Examen de Ubicación para quienes no cuenten con documentación de estudios en la educación ordinaria.
- Duplicados de título.

Homologación de títulos de bachiller realizados en el exterior

DEPARTAMENTO TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN TICS

Se, detalla a continuación las actividades realizadas, para la consecución de los productos y cumplimiento de responsabilidades según las funciones asignadas

TECONOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	Dar el correspondiente soporte técnico de los requerimientos solicitados por los funcionarios de los departamentos del distrito en lo que respecta a: Instalación de sistemas. Mantenimiento preventivo de	55	55	100%
---	--	----	----	------

	software y hardware de pc Configuración de impresoras.			
	Gestión de creación de correos institucionales a funcionarios y docentes	27	27	100%
	Solicitudes de reseteo de claves de cuentas de correo institucional a funcionarios y docentes	282	282	100%
	Atención a docentes por problemas del sistema carmenta presencial o vía remota	345	345	100%
	Información solicitada por la Coordinación Zonal 5 en área de TIC Zonal	27	27	100%
	Envío de incidencias de servicio de internet en las instituciones educativas	18	18	100%
	Gestión de Reporte de los Quipux en trámites			

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

La Dirección Distrital de Educación 09D22 Playas, actualmente cuenta con 1 circuitos educativos que agrupan 36 instituciones educativas, de diferentes sostenimientos, distribuidas de la siguiente manera

SOSTENIMIENTO	CANTIDAD
FISCALES	19
PARTICULARES	16
FISCOMISIONAL	1

Dentro los procesos y atribuciones que posee el Departamento de Planificación, realizo los siguientes procesos durante al año 2020:

- Se logró el 100% de actualización del archivo maestro fin del periodo 2019– 2020 e inicio del periodo 2020 – 2021 de instituciones educativas (AMIE), total 36 instituciones educativas del Distrito 09D22 Playas.

- ♣ Se atendió el 100% de las consultas y requerimientos realizados por la comunidad educativa vía Quipux y en Distrito.
- ♣ Se realizó con éxito el proceso de encadenamiento y asignación de cupos en las 12 instituciones educativas fiscales del Distrito
- ♣ Se realizaron 46 ingresos de docentes, cubriendo en un 95% la necesidad de profesionales en educación de las Instituciones Educativas del Distrito 09D22.
- ♣ Validación de información de Plantilla Optima (cálculo de docentes de educación regular ordinaria sostenimiento fiscal)
- ♣ Validación del distributivo mensual de docentes de las Instituciones Educativas, para identificar la necesidad institucional.
- ♣ Elaborar informe de rendición de cuentas de la dirección distrital del período 2019, inscripción en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; e ingreso en el formulario en línea como término del proceso.
- ♣ Elaboración de la matriz oferta educativa para el período escolar 2020-2021 régimen costa.
- ♣ Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) del distrito, de acuerdo a las directrices dadas desde la coordinación zonal para el período fiscal 2019.
- ♣ Se realizó la solicitud de Actualización de clave para Administradores Boleta AMIE, ante el nombramiento del nuevo Director Distrital.
- ♣ Proceso de validación del archivo maestro de instituciones educativas - AMIE inicio y fin del período lectivo 2018-2019.
- ♣ Asignación de docentes a las Instituciones Educativas de acuerdo a la validación de los distributivos y necesidad institucional.

♣ Se realizó lo siguientes infórmenos:

Informes por reubicación de docentes

Informes de modificación presupuestaria

Informes técnicos de validación de plantilla óptima

Informes sobre Boleta AMIE inicio de 2020-2021

Informe para ampliación de cupos en instituciones de costa 20-21

Informe técnico de factibilidad

Informes técnicos por traslados de bienestar social

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO EN CIENCIAS, TECNICO Y BACHILLERATO INTERNACIONAL HASTA EL 2020-2021

No.	CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	BACHILLERATO EN CIENCIAS	BACHILLERATO TECNICO	BACHILLERATO INTERNACIONAL
-----	-------------	-----------------------	---------------	--------------------------	----------------------	----------------------------

1	09H05098	U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	FISCAL	X		
2	09B00038	U.E. COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	FISCAL	X	X	
3	09H05103	U.E. JOSE DE VILLAMIL	FISCAL	X	X	
4	09H05067	U.E. PLAYAS DE VILLAMIL	FISCAL		X	
5	09H05066	U.E. RASHID TORBAY	FISCAL	X	X	X
6	09H05060	U.E. D' GIOVANNI BOSCO	PARTICULAR	X		
7	09H05056	U.E. FREIRESTABILE	PARTICULAR	X		
8	09H05085	U.E. HACIA LA CUMBRE	PARTICULAR		X	
9	09H05065	U.E. INTI RAIMI	PARTICULAR		X	
10	09H05074	U.E. MARIA LUISA LUQUE DE SOTOMAYOR	PARTICULAR	X	X	
11	09H05106	U.E. QUINCE DE AGOSTO	PARTICULAR		X	
12	09H05091	U.E. SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y RENOVACIÓN	PARTICULAR	X		
13	09H01279	U.E. VERSALLES	PARTICULAR	X	X	

INSTITUCIONES EDUCATIVAS: NIVELES DE OFERTA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	DIST RITO	CIRCUITO	CANTON	PARROQU IA	SOSTENIMIEN TO	NIVELES QUE OFERTA	Nº RESOLUCION PERMISO DE FUNCIONAMIENTO
09H05068	C.E.I. DR.HARRY ICAZA CORAL	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 1 - INICIAL 2	MINEDUC-CZ5-2016-00538-R
09H05050	C.E.I. GRAL JOSE DE VILLAMIL	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 1 - INICIAL 2	MINEDUC-CZ5-2016-01369-R
09H05437	E.E.B. 15 DE AGOSTO	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00550-R
09H05092	E.E.B. DR. JAIME PEÑA AVILÉS	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00547-R
09H05058	E.E.B. ENRIQUE CAMILO	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00544-R

09H05104	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00542-R
09H05102	E.E.B. JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00539-R
09H05077	E.E.B. PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00575-R
09H05507	E.E.B. DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00546-R
09H06136	NUCLEO ENGABAO	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 7MO EGB	ACUERDO INTERMINISTERIAL
09H05081	E.E.B. PEDRO J. MENÉNDEZ GILBERT	09D22	09D22C01_02_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5-2016-00543-R

09H0597 4	E.E.B. POLIBIO JARAMILLO	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00540-R
09H0507 3	E.E.B. PUERTO ENGABAO	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00541-R
09H0509 9	E.E.B. VICTOR EMILIO ESTRADA	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00549-R
09H0505 2	E.E.B. VICTOR MUÑOZ CORDOVA	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00545-R
09H0509 8	U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00060-R
09B0003 8	U.E. COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00221-R
09H0510 3	U.E. JOSE DE VILLAMIL	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-01383-R
09H0506 7	U.E. PLAYAS DE VILLAMIL	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00063-R
09H0506 6	U.E. RASHID TORBAY	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCAL	1RO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00067-R
09H0508 8	E.E.B. LAURA VICUÑA	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	FISCOMISIONA L	INICIAL 2 - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00347-R
09H0507 5	E.E.B. CIUDAD DE PLAYAS	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00346-R
09H0505 3	E.E.B. INTI RAIMI	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	2DO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00351-R
09H0505 9	E.E.B. LUZ Y LIBERTAD	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00349-R
09H0505 1	E.E.B. SAN JACINTO DE ENGABAO	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	1RO EGB - 7MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00353-R

09H0508 7	E.E.B. SEMILLERO DEL SABER	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00352-R
09H0510 7	E.E.B. VIRGEN DEL QUINCHE	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	1RO EGB - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00348-R
09H0507 6	E.E.B. ZENÓN MACÍAS	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 10MO EGB	MINEDUC-CZ5- 2016-00407-R
09H0506 0	U.E. D` GIOVANNI BOSCO	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	8VO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00407-R
09H0505 6	U.E. FREIRESTABILE	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00058-R
09H0508 5	U.E. HACIA LA CUMBRE	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00076-R
09H0506 5	U.E. INTI RAIMI	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	8VO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00062-R
09H0507 4	U.E. MARIA LUISA LUQUE DE SOTOMAYOR	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00533-R

09H0510 6	U.E. QUINCE DE AGOSTO	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	8VO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00064-R
09H0509 1	U.E. SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y RENOVACIÓN	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	2DO EGB - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00061-R
09H0127 9	U.E. VERSALLES	09D2 2	09D22C01_0 2_03	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL	PARTICULAR	INICIAL 2 - 3RO BGU	MINEDUC-CZ5- 2016-00065-R

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Con base y en virtud de lo antes expuesto y por disposición de las Autoridades del Gobierno Nacional las contrataciones de bienes y servicios estuvieron restringidas a solo lo que se refería al estado de Emergencia Nacional. Ministerio de Educación VERSIÓN: 3.0 PÁGINA: 3 de 5 Informe Técnico Sin embargo se pudieron realizar las entregas y asignación de textos escolares, uniformes, mobiliarios y alimentación escolar. Al igual fueron suspendidas las clases presenciales a nivel nacional para el año lectivo 2020- 2021

• ADMINISTRACION ESCOLAR

INFRAESTRUCTURA.- En consecuencia al estado de emergencia no hubo asignación de recursos para este tipo de contratación, ni en obra nueva, ni en mantenimientos ni correctivos ni preventivos.

}) **SEGUIMIENTO E INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN LA U.E. JOSE DE VILLAMIL.**- se dio seguimiento a las actividades realizadas por empresas particulares de realizar actividades de Limpiezas y de seguridad en el establecimiento educativo.

}) **VISITA A LA IE E.E.B. JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE.**- Visita a la Institución Educativa, para la inspección de las instalaciones y posterior elaboración de informe de necesidad Nro.- DDP-AE-011-2020, para la adecuación de un aula a laboratorio de informática ya que dicha Institución recibió una donación de Equipos de Computación completos, al igual que un aire acondicionado tipo Split

Al cual se recibió respuesta NEGATIVA de parte de la Autoridades máximas con respecto a la asignación de recursos por motivo de la pandemia.

VISITAS E INSPECCIÓN.- Inspección in situ y realización de Informes Nro.- DDP-AE-008- 2020, DDP-AE-010-2020, DDE-AE-015-2020, DDP-AE-021-2020, DDP-AE-023-2020 de seguimiento de obra a la Institución Educativa Unidad Educativa del Milenio JOSÉ GÓMEZ RENDÓN para su correcto funcionamiento y Determinar la funcionalidad de la misma, e identificar las causas y plantear las soluciones, a los problemas encontrados.

Misma que se encuentra en la actualidad en un 100% de avance y con disposición a inauguración, al igual que con gran cantidad de mobiliario dentro de sus Instalaciones, para lo cual se requiere con carácter de urgencia el servicio de Guardiana

ELABORACIÓN DE MATRICES.- Recopilación de información y elaboración de matrices requeridas por Administración Escolar Zonal.

}) **ELABORACION DE INFORME PARA SUSPENSIÓN DE CONTRATOS DE BARES ESCOLARES.-** Mismos que se realizaron en conjunto a las respectivas solicitudes de parte de cada uno de los arrendatarios de los ares Escolares por motivos de la Pandemia Mundial.

• OPERACIONES Y LOGISTICA

}) **CONTRATACION DE SERVICIOS.-** A pesar de todas las restricciones ya antes mencionadas se realizó la asignación de los recursos para la contratación del servicio de Fletes y Maniobras para la transportación y despacho de los Uniformes Escolares y textos Escolares de esta jurisdicción.

}) **ALIMENTACIÓN ESCOLAR.-** Por motivos de la misma Pandemia Mundial se realizaron solo tres despachos de colación escolar en el año 2020.- ENERO, AGOSTO-SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE-DICIEMBRE, distribución de raciones alimenticias a más de 10.318 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas del Cantón.

}) **UNIFORMES ESCOLARES.-** Se recibieron y distribuyeron 630 Kits de Uniformes Escolares desde la talla 4 hasta la talla 8, repartidos en 7 Instituciones Educativas Rurales pertenecientes a esta jurisdicción

VALIDACION DE TEXTOS ENTREGADOS

NOMBRE INSTITUCIÓN	1RO DE EGB	2DO DE EGB	3RO DE EGB	4TO DE EGB	5TO DE EGB	6TO DE EGB	7MO DE EGB	8VO DE EGB	9NO DE EGB	10MO DE EGB	1RO DE BGU	2DO DE BGU	3RO DE BGU	Total
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LAURA VICUÑA	69	68	97	90	87	102	116	76	52	53	0	0	0	851
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CACIQUE	32	32	31	37	42	25	39	25	39	23	27	23	19	417
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA	25	25	23	26	25	20	22	0	0	0	0	0	0	207

ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA	0	0	0	0	0	0	0	76	71	71	0	0	0	218
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	39	39	37	49	43	44	46	0	0	0	0	0	0	346
UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	73	72	75	81	82	79	95	0	0	0	289	268	260	###
UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	0	0	0	0	0	0	0	166	155	148	163	106	0	738
UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	178	166	183	527
UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	0	0	0	0	0	0	0	221	206	215	0	0	0	642
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	8	8	20	10	19	11	14	0	0	0	0	0	0	90
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	20	20	20	20	25	22	14	0	0	0	0	0	0	141
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	23	23	42	38	34	39	46	0	0	0	0	0	0	269
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JAIME PEÑA AVILES	38	38	32	43	44	45	46	0	0	0	0	0	0	316
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	30	30	34	68	45	49	57	0	0	0	0	0	0	353

UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	0	0	0	0	0	0	0	63	58	56	29	35	26	267
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	90	89	131	143	157	143	0	0	0	0	0	0	0	828
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	0	0	0	0	0	0	137	139	176	167	0	0	0	619
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	35	35	34	42	40	39	42	0	0	0	0	0	0	314
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	35	35	37	42	37	38	37	0	0	0	0	0	0	261
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	39	39	46	61	43	73	64	43	86	91	95	119	104	933
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA	29	29	28	32	36	30	18	0	0	0	0	0	0	227
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	26	26	21	22	25	17	9	0	0	0	0	0	0	146
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	37	37	40	45	29	0	0	0	0	0	0	0	0	219
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	0	0	0	25	25	38	79	0	0	0	0	0	0	167
ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	52	52	74	83	81	80	0	0	0	0	0	0	0	422
ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	0	0	0	0	0	0	121	122	113	108	0	0	0	464



CONTROL DE INVENTARIOS Y ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

AMIE	INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTO DE REPORTES DE CONTROL DE INVENTARIO DE RACIONES ALIMENTICIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
		LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LA PLANTILLA DE INVENTARIO MENSUAL DE RACIONES ALIMENTICIAS (SÍ/NO)	LA INSTITUCIÓN ENVÍO REPORTE (SÍ/NO)
09B0 0038	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALE	SI	SI
09H0 5050	CENTRO DE EDUCACION INICIAL GRAL JOSE DE VILLAMIL	SI	SI
09H0 5052	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA	SI	SI
09H0 5058	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	SI	SI
09H0 5066	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	SI	SI
09H0 5067	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	SI	SI
09H0 5068	CENTRO DE EDUCACION INICIAL DR. HARRY ICAZA CORAL	SI	SI
09H0 5073	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	SI	SI
09H0 5077	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ALFREDO AVENDANO SANTANA	SI	SI
09H0 5081	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	SI	SI
09H0 5088	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LAURA VICUÑA	SI	SI
09H0 5092	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JAIME PENA AVILES	SI	SI
09H0 5098	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	SI	SI

Dirección: Av. Amazonas N°34-451 y Av. Atahualpa. Código postal: 17000000 Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

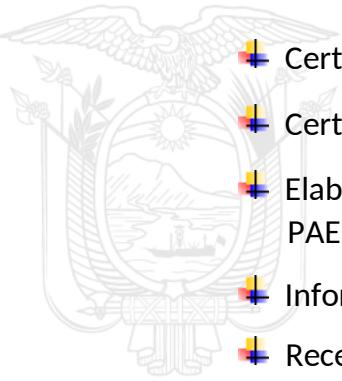


sembramos
Futuro

Lenín



09H0 5099	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	SI	SI
09H0 5102	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	SI	SI
09H0 5103	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	SI	SI
09H0 5104	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA	SI	SI
09H0 5437	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	SI	SI
09H0 5507	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	SI	SI
09H0 5974	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	SI	SI

- 
- ✚ Certificaciones de raciones Alimenticias.
 - ✚ Certificaciones de entrega de Uniformes Escolares
 - ✚ Elaboración de informes por auditoria al Programa de Alimentación Escolar PAE para la Contraloría General de la Republica. (CRP)
 - ✚ Informes de situación de Bodegas.
 - ✚ Recepción de mobiliario para la UEM Mayor *JOSÉ GÓMEZ RENDON*.

• GESTION Y RIESGO

Todas las actividades concernientes y correspondientes a este departamento en vista de la suspensión de clases presenciales no fueron llevadas a cabo y por ende suspendidas hasta nueva orden.

Tampoco se realizó la respectiva Solicitud del (PIRR) Plan Institucional de Reducción de Riesgo 2020-2021

En este periodo si se gestionó la recarga de los equipos para combatir el fuego en caso de emergencia en las Instituciones Educativas, los extintores de PQS requerían recarga inmediata por lo que en coordinación con el Dto. Financiero se gestionó;

-]) Recarga de 15 extintores de PQS de 10 Libras.
-]) Recarga de 18 extintores de PQS de 20 Libras.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



Lenín





PROYECTO TIERRAS PARA TODOS (TINI)

Este proyecto que fue transferido en el año 2019 para la gentío y supervisión del departamento de Riesgo, pero en vista de la misma suspensión de actividades presenciales no se ha podido observar y mantener debidamente.

Sin embargo con la ayuda de las Autoridades de las Instituciones Educativas y colaboración de parte de la comunidad Educativa personal de los códigos de trabajo y padres de familia, se ha podido mantener de la mejor manera los respectivos PROYECTOS TINI.



DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

GESTION REALIZADA:

En atención a la solicitud emitida por la servidora pública descrita en líneas anteriores, perteneciente a la Dirección Distrital de Educación 09D22 – Playas, detallo las actividades realizadas durante el período comprendido entre 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, para la consecución de los productos y cumplimiento de responsabilidades según las funciones asignadas.

ESTADISTICA DE INGRESO Y RESOLUCIONES DE TRÁMITE

TRAMITE	INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASADO
JUNTA DE RESOLUCIONES DE CONFLICTOS	1	1	0	0	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	0	0	0	0	0

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170000 Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR DROGA	0	0	0	0	0
DENUNCIA LESIONES	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	0	0	0	0	0
DENUNCIA VARIAS INSTITUCIONES PARTICULARES	0	0	0	0	0

CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

MES	DIRIGIDO	TEMA
6 de enero del 2020	INTEGRANTE JDRC	NUEVO MANUAL DE LA JUNTA DE RESOLUCIONES DE CONFLICTOS
5 de febrero del 2020	PSICÓLOGOS	RUTAS Y PROTOCOLOS
6 de marzo del 2020	DIRECTORES Y RECTORES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
7 de abril del 2020	PERSONAL ADMINISTRATIVO, DECE, UDAI	DERIVACIÓN DE CASOS PROCEDIMIENTO DE LA SECRETARIA DERECHOS HUMANOS
5 de mayo del 2020	PERSONAL ADMINISTRATIVO	DENUNCIAS EN FISCALÍA ACCIONES REPROCESALES Y PROCESALES
9 de junio del 2020	DECE Y JDRC	REVICTIMIZACIÓN
8 de junio del 2020	DIRECTORES Y RECTORES	VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
11 de agosto del 2020	DIRECTIVOS DE LA IE	PROCEDIMIENTO DE VIOLENCIA ENTRE PAR

RESPONSABILIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS
Atención a la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, alpa.)	✓ Brindar asesoría legal en casos a miembros de la comunidad educativa en	100% Usuarios atendidos hasta el 15 de marzo del 2020, posterior se atendió consultas vía telefónica y correo

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Código postal: 1705077 Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



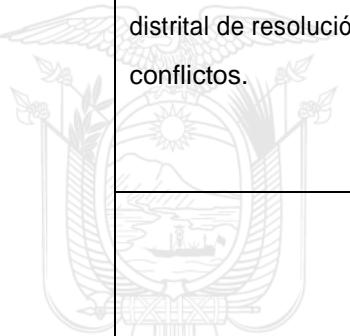
sembramos
Futuro

Lenín



padres y madres de familia)	<p>procesos administrativos y judiciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recorridos a las instituciones educativas la misma que se verifico trámites y procedimientos administrativos 	electrónico en virtud a la pandemia Covid 19, por suspensión de asistencia a distrito.
Asesoría en procesos administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar Asesoría legal en procesos administrativos, denuncias, reclamos, sumarios administrativos. ✓ Diligencias realizadas en instituciones públicas y privadas: Defensoría del Pueblo; Empresa de Agua Potable de Playas; GAD Municipal; Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. ✓ Asesoramiento a los departamentos de la Dirección Distrital en lo concerniente a los procesos administrativos y legalidad del mismo 	100% Procesos Ingresados a las áreas. (Se registra 1 sumario administrativo al Lcdo. Ruddy Gabriel Tómala Cruz, docente de la Unidad Educativa "Rashid Torbay", reasignando con Nro. MINEDUC-CZ5-2020-01546-M, proceso que para la fecha 31-12-2020, estaba en etapa para resolver).
Seguimiento a trámites ingresados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar recorrido y hacer el respectivo seguimiento del ingreso y despacho de los trámites solicitados por los usuarios a través de QUIPUX y MOGAC. 	100% Proceso realizado, emitiendo respuestas a solicitudes de información y trámites ingresados por QUIPUX y MOGAC, por denuncias de presentadas por los miembros de la comunidad educativa.
Seguimiento a procesos judiciales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el respectivo seguimiento y tramitación a trámites judiciales, tanto en la unidad judicial, 	100% Trámites Entregados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se brindó defensa técnica jurídica en la acción constitucional





	fiscalía.	presentada por ex docentes Lcdo. Gandhi Voltaire Suarez Sandoval, reasignada con Nro. 09334-2019-00118, por la causa de acceso a la información pública. ✓ Como también en la indagación previa Nro. 092101820060055, por el presunto delito de discriminación, interpuesta por el Lcdo. Hernán Andrés Delgado Montufar.
Procesos de la junta distrital de resolución de conflictos.	✓ Asesoría legal en los procesos de atención ciudadana dirigidos a la Junta Distrital de Resoluciones de Conflictos.	100% Procesos realizados (Elaboración de resoluciones de procesos administrativos, procesos sancionatorios, procesos disciplinarios.)
Seguimiento y suspensión de contratos bares escolares.	✓ Se realizó seguimiento para gestión de cobro referente a bares escolares y luego realizar la suspensión de los contratos hasta que se retomen las clases presenciales en las instituciones educativas por la pandemia covid19.	100% Proceso realizado

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2020:

La Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 de la

Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, es del 99.77% como se detalla a

Dirección: Av. Amazonas N° 1000, Col. Playas

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

continuación:

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



**EJECUCIÓN
ANUAL 2020**

RUPO PRESUP.	DESCRIPCION	CODIFICADO ACTUAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCION
51	GASTOS EN PERSONAL	4.927.112,23	4.927.112,23	4.927.112,23	100,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	95.736,95	95.733,59	95.667,46	99,93
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.453,15	7.453,15	7.453,15	100,00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	8.372,24	8.372,24	8.372,24	100,00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	743.710,16	736.215,40	736.215,40	98,99
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.897,47	0,00	0,00	0,00
99	OTROS PASIVOS	2.874,43	2.874,43	2.874,43	100,00
	TOTAL	5.791.156,63	5.777.761,04	5.777.694,91	99,77

- ✓ En el grupo 51 se encuentran canceladas las remuneraciones, décimos y fondos de reserva hasta el mes de diciembre del 2020.
- ✓
- Se procedió a la baja de 2 escala a la remuneración de 4 Servidoras Públicas SP5 a SP3 (1 S.P. DECE-Corriente, 1 S.P. UDAI-Corriente, 2 S.P. UDAI– Inversión)

Con memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020-01956-M de 30 de abril de 2020, la Dirección Nacional de Talento Humano comunica ante la situación fiscal que atraviesa el país realizó una reducción del presupuesto asignado a esta Cartera de Estado. Con memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020-02392-M de 14 de mayo de 2020, la Dirección Nacional de Talento Humano por disposición de la Coordinación General Administrativa Financiera y en virtud de que el Ministerio

de Economía y Finanzas no aprobó las reformas en el sistema SPRYN, dispone que las notificaciones efectuadas el 30 de abril y el 01 de mayo de 2020, referentes a terminaciones de contratos de servicios ocasionales bajo régimen LOSEP, tanto para gasto corriente como para gasto de inversión, sean dejadas insubsistentes. Mediante correo electrónico de 01 de junio de 2020, el Director Nacional de Talento Humano, una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas ha



autorizado los movimientos en el sistema SPRYN, dispone proceder con lo solicitado en el memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020- 01956-M respecto de las reformas a los contratos de servicios ocasionales de gasto de inversión a partir del 01 de junio de 2020. En consideración a las disposiciones efectuadas en los memorandos y correos electrónicos antes detallados, se dispone proceder con las acciones administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo solicitado respecto de la aplicación de la revisión de las escalas de los contratos del gasto 71, así como también realizar la reformaWEB de ingreso al SPRYN.

MINEDUC-DNTH-2020-01956-M de fecha 30-ABR-2020, asunto Directrices por recorte presupuestario:

“Todos los contratos de servicios ocasionales amparados bajo la LOSEP, de gasto corriente y de proyectos de inversión, deberán ser revisados con denominaciones a la baja (dos grados), exceptuando GRUPOS VULNERABLES, SENTENCIAS JUDICIALES, SEPTIMA Y UNDECIMA

TRANSITORIAS, que se encuentren registrados en las respectivas Unidades de Talento Humano.”

- A partir del mes de junio hasta el mes de noviembre se cancelaron las remuneraciones de acuerdo a la Jornada Especial Diferenciada de Trabajo Autorización Nro. MDT-DRTSPQ-2020-039, “se aprueba la implementación de la jornada laboral de 7 horas diarias y 35 a la semana por el periodo de seis meses, contados a partir del 1 de junio del 2020”, “el personal amparado por el Código de Trabajo no está considerado en la presente Resolución”, dando cumplimiento con el Memorando No. MINEDUC-DNTH-2020-02885-M de fecha 01-JUN-2020.

Con Memorando No. MINEDUC-CZ5-2020-01384-M de fecha 03-JUN-2020, se hace extensivo el Memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020-02928-M del 03 de junio de 2020, suscrito por Lenin Andrés López Andrade Director Nacional de Talento Humano, el 02 de junio de 2020 a través de Oficio Nro. MDT-SISPTE- 2020-0444-O el Ministerio del Trabajo atiende nuestra consulta e indica “Por tanto, atendiendo su requerimiento, la Autorización No. MDT-DRTSPQ-2020- 039, con la que este Ministerio aprueba la Jornada Especial Diferenciada de Trabajo del Ministerio de Educación es aplicable a servidores públicos bajo la



sembramos
Futuro

Lenín



Ley Orgánica del Servicio Público, así como a los docentes que se rigen por la Ley Orgánica de Educación Intercultural".

Además de adjuntar el listado de asignaciones de los servidores públicos excepcionados de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Ministerial Nro.MDT-2020-117, tanto de LOSEP, como de LOEI.

En el grupo 53 se realizó el pago de Servicios básicos de 21 Instituciones educativas, además de Gastos corrientes para el desenvolvimiento de las operaciones normales de 19 Instituciones educativas y de la Dirección Distrital 09D22 Playas – Educación.

En el grupo 57 se canceló el pago de: Matriculación del vehículo de placa PEO- 0106 asignado a la Dirección Distrital, Póliza de caución de todo el personal, Seguro de Bienes Vehículo, Edificios, Equipo electrónico (robo, vehículo, incendio) y los Intereses generados por mora patronal en las planillas del IESS de años anteriores.

En el grupo 58 se cancelaron las remuneraciones de los 2 Jubilados patronales, hasta el mes de diciembre

En el grupo 71 se encuentran canceladas las remuneraciones, décimos y fondos de reserva hasta el mes de diciembre de 2020 del personal contratado para:

- Educación básica, Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, actividad GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IE DE SOSTENIMIENTO FISCAL Y FISCOMISIONAL (docentes de educación regular)

- Educación para adultos, Proyecto EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS, actividad PROCESO DE POST ALFABETIZACION, remuneraciones canceladas hasta el mes de abril del 2020 cumpliendo con las disposiciones de los Memorando: MINEDUC-CZ5-09D22-2020-0282-M de fecha 04-MAYO-2020, asunto AUTORIZACION DESVINCULACION A L DOCENTE RAMIREZ YAGUAL WILSON GUBERTO DE SERVIDORES DEL GRUPO 71 Y DOCENTE POST ALFABETIZACION PROYECTO EBJA DE ACUERDO A DIRETRICES EMITIDAS SEGUN MEMORANDO Nro. MINEDUC-DNTH-2020-01956-M.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



MINEDUC-DNTH-2020-01956-M de fecha 30-ABR-2020, asunto Directrices por recorte presupuestario:

“El Ministerio de Economía y Finanzas realizó la suspensión y por tanto el recorte del presupuesto correspondiente a los proyectos SAFPI, Alfabetización y Post alfabetización (GRUPO 71), por lo que, al no disponer de recursos en la partida, se debe notificar la desvinculación del personal con fecha 30 de abril de 2020, exceptuando grupos vulnerables”.

Con memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020-02392-M de 14 de mayo de 2020, la Dirección Nacional de Talento Humano por disposición de la Coordinación General Administrativa Financiera y en virtud de que el Ministerio de Economía y Finanzas no aprobó las reformas en el sistema SPRYN, dispone que las notificaciones efectuadas el 30 de abril y el 01 de mayo de 2020, referentes a terminaciones de contratos de servicios ocasionales bajo régimen LOSEP, tanto para gasto corriente como para gasto de inversión, sean dejadas insubsistentes. Mediante correo electrónico de 01 de junio de 2020, el Director Nacional de Talento Humano, una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas ha autorizado los movimientos en el sistema SPRYN, dispone proceder con lo solicitado en el memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2020-01956-M respecto de las reformas a los contratos de servicios ocasionales de gasto de inversión a partir del 01 de junio de 2020. En consideración a las disposiciones efectuadas en los memorandos y correos electrónicos antes detallados, se dispone proceder con las acciones administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo solicitado respecto de la aplicación de la revisión de las escalas de los contratos del gasto 71, así como también realizar la reforma WEB de ingreso al SPRYN.

- Educación para adultos, Proyecto EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS, actividad BASICA SUPERIOR
- Educación para adultos, Proyecto EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS, actividad BACHILLERATO
- Calidad Educativa, Proyecto MODELO DE EDUCACION INCLUSIVA, actividad AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NEE (Psicólogas UDAI).

Calidad Educativa, Proyecto MODELO DE EDUCACION INCLUSIVA, actividad DISEÑAR E IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNICAS Y METODOLOGICAS (Pedagoga)

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

En el grupo 73 no se ejecutó la asignación recibida, mencionados recursos se



sembramos
Futuro

Lenín



pusieron a disposición de la Coordinación Zonal 5:

- Memorando No. MINEDUC-CZ5-09D22-2020-0710-M de fecha 17-OCT-2020, asunto DEVOLUCIÓN DE RECURSOS EN EL ITEM 730204 EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARCACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES.
- Memorando No. MINEDUC-CZ5-09D22-2020-0818-M de fecha 27-NOV-2020 asunto SOLICITANDO LIQUIDACION DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y ENTREGANDO A DISPOSICIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5, SALDOS PRESUPUESTARIOS QUE NO SERAN EJECUTADOS EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS- EDUCACION.
- ✓ En el grupo 99 se cancelaron las liquidaciones de 2 Servidores públicos administrativos que cesaron al 31-dic-2019 y el desahucio de 1 Conserje perteneciente al Código del Trabajo que se acogió a la jubilación y laboró hasta el 31-oct-2019.

Ejecución Presupuestaria de gastos con relación a cada Programa asignado en el año 2020:

GASTOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020							
PROGRAMA	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADOS
01	51	GASTOS EN PERSONAL	455,798.89	455,798.89	-	100.00%	-
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36,745.11	36,685.34	59.77	99.84%	0.16%
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.453,15	7.453,15	-	100%	-
	58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	8.372,24	8.372,24	-	100%	-
	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	309,392.50	309,392.50	-	100%	-
	99	OTROS PASIVOS	2,792.73	2,792.73	-	100%	-
		TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACION CENTRAL	820,554.62	820,494.85	59.77	99.99%	0.01%

PROGRAMA	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADOS
55	51	GASTOS EN PERSONAL	249,894.43	249,894.43	0,00	100%	-
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	748.78	748.78	0,00	100%	-
		TOTAL PROGRAMA 55 EDUCACION INICIAL	250,643.21	250,643.21	0,00	100%	-



sembramos
Futuro

Lenín



	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.828,37	15.824,73	3,64	99.98%	0.02%
	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	240.610,31	240.196,55	413,76	99.83%	0.17%
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	5.897,47	0,00	5.897,47	0.00%	100%
		TOTAL PROGRAMA 56 EDUCACION BASICA	3.718.095,93	3.711.781.06	6.314,87	99.83%	0.17%

PROGRAMA	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADOS
57	51	GASTOS EN PERSONAL	765.659,13	765.659,13	0,01	100%	-
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.918,25	36.912,17	6,08	99.98%	0.02%
		TOTAL PROGRAMA 57 BACHILLERATO	802.577,38	802.571,30	6,08	100%	-

PROGRAMA	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADOS
58	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	144.101,04	143.855,15	245,89	99.83%	0.17%
	99	OTROS PASIVOS	81,70	81,70	-	100%	-
		TOTAL PROGRAMA 58 EDUCACION PARA ADULTOS	144.182,74	143.936,85	245.89	99.83%	0.17%

PROGRAMA	GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADOS
59	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.496,44	5.496,44	0,00	100%	-
	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	49.606,31	42.771,20	6.835,11	86.22%	13.78%
		TOTAL PROGRAMA 59 CALIDAD EDUCATIVA	55.102,75	48.267,64	6.835,11	87.60%	12.40%

TOTAL GENERAL PRESUPUESTO AÑO 2020	5.791.156,63	5.777.694,91	13.461,72	99.77%	0.23%
---	---------------------	---------------------	------------------	---------------	--------------

Mensualmente se remite al Departamento de Planificación la ejecución presupuestaria y el POA y PAI para remitir a la Coordinación Zonal 5.

MODIFICACIONES DEL 01 DE ENERO AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2020

Dirección: Av. Amazonas N°1.454 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300 81 realizadas por la Institución y 76 planteadas por Coordinación Zonal y Planta
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



Central. Las mismas que fueron planteadas para incrementar o reducir saldo en el grupo de Remuneraciones, Gastos de Bienes y Servicios de Consumo, Gastos de Inversión.

REPROGRAMACIONES DEL 01 DE ENERO AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2020

Se realizaron 22 Reprogramaciones desde el 01 de enero hasta el 10 de diciembre del 2020 solicitados por el Ministerio y por la Institución, para poder cancelar Gastos corrientes y de inversión según se fueron recibiendo asignaciones presupuestarias.

CERTIFICACIONES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Se realizaron 49 Certificaciones Presupuestarias de los Grupos 53, 57, Bienes y Servicios de Consumo, Otros gastos corrientes.

C.U.R. DEL 01 DE ENERO AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020

Se realizaron 649 CUR entre los cuales tenemos: 185 CyD generados mediante el sistema SPRYN, la diferencia generados en ESIGEF por Compromisos, Devengados, y RDP para realizar pagos de Bienes y Servicios de Consumo, Otros gastos corrientes. Siendo el último CUR de compromiso el 443 de fecha 04-DIC-2020

ÁREA ADMINISTRATIVA:

En el transcurso del año 2020, se realizaron adquisiciones de Bienes y Servicios por el Portal del SERCOP, según reporte del Encargado de Compras Públicas Msc. Wilmer Gutiérrez de la siguiente forma:

PROCESO	CANTIDAD	VALOR sin IVA
Subasta Inversa	4	\$ 78.428,00
Ínfimas cuantías	11	\$ 26.452,45
Catálogo electrónico (O/C Aseo)	33	\$ 28.304,27
Catálogo electrónico (O/C Oficina)	-	\$ 0,00

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D22 Y UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL

Las asignaciones para Servicio de seguridad en la Dirección Distrital y en la Unidad

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa,
Educativa José de Villamil en el año 2020, ascendieron a un total de \$ 87.839,36
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-3961100
www.educacion.gob.ec



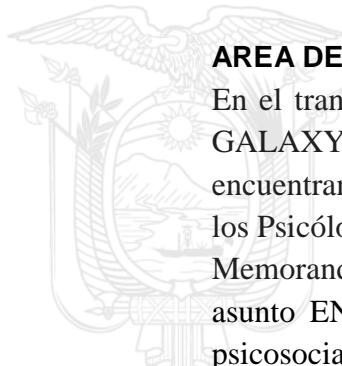
sembramos
Futuro

Lenín



para la U.E. José de Villamil \$ 39.887,68.

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	CONTRATO
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACION AÑO 2020-2021	\$ 21.833,28
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACION, PROCESO PLURIANUAL PARA EL AÑO 2021-2022	\$ 26.118,40
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL PROGRAMA 01	
ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 47.951,68
UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL AÑO 2020-2021	\$ 13.681,92
UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL, PROCESO PLURIANUAL PARA EL	
AÑO 2021-2022	\$ 26.118,40
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL PROGRAMA 57	
BACHILLERATO	\$ 39.887,68
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL AÑO 2020	\$ 87.839,36



AREA DE BIENES:

En el transcurso del año 2020 se recibió una donación de tres TABLETS MODELO GALAXY TAB A8T295 MARCA SAMSUNG COLOR GRIS, las mismas que se encuentran ingresadas en el sistema de Bienes y existencias eByE y fueron entregadas a los Psicólogos del Departamento DECE, cumpliendo con:

Memorando No. MINEDUC-CZ5-DZEEI-2020-00416-M de fecha 12-jun-2020, con asunto ENTREGA DE PLANES DE CONECTIVIDAD- Fortalecimiento de Apoyo psicosocial y psicopedagógico.

“...En el contexto global actual de emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación en conjunto con el fondo ECW y UNICEF hacen la entrega de 496 dispositivos electrónicos y 3.932 planes de llamadas y datos en áreas priorizadas por el impacto del COVID-19 en sus comunidades y por concentración de población en movilidad humana en situación de vulnerabilidad.”

DETALLE DE ENTREGA DE TABLETS A NIVEL DEL DISTRITO

		DISTRIBUCION DE EQUIPOS		
ZONA	NOMBRE DEL DISTRITO	PARA BRIGADAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL	PARA PROFESIONALES DECE DISTRITAL	TOTAL
5	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS -EDUCACION	2	1	3

AREA DE TESORERIA:

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec

www.education.gov.bd



sembramos
Futuro

Lenin



se ha solicitado la clave del Banco Central por no contar con un Analista Financiero (Tesorero), por tal motivo no se cuenta con los Estados de cuenta.

Los bienes se encuentran asegurados de acuerdo al siguiente detalle:

RAMO	VALOR ASEGURADO	PERIODO ASEGURADO
SEGURO DE INCENDIO	\$ 1.599.578,31	22/04/2020 A 22/04/2021
ROBO Y/O ASALTO	\$ 4.765,31	22/04/2020 A 22/04/2021
SEGURO DE VEHICULOS	\$ 11.000,00	22/04/2020 A 22/04/2021
SEGURO DE EQUIPO ELECTRONICO	\$ 179.877,97	22/09/2020 A 22/04/2021

Debido a la pandemia los estudiantes del bachillerato técnico no realizaron prácticas empresariales, por tal motivo no se recibió asignación presupuestaria para asegurarlos.

Se encuentra caucionados todos los funcionarios del Distrito 09D22 Playas Educación, con póliza de fidelidad tipo BLANKET por un monto de \$ 161.877,15 hasta el 30-Oct-2021.

En el ESIGEF en el año 2020 se registró un total de ingreso de \$ 5.098,69 correspondiente a depósitos por Arriendo de Bares Escolares de las Instituciones Educativas, ingresos que fueron recaudados por cánones de arrendamientos correspondiente hasta el mes de marzo de 2020, previo a la emergencia sanitaria declarada en el país.

Existen algunas Instituciones Educativas que tienen saldos pendientes de cancelar, las mismas que se detallan a continuación:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MESES ADEUDADOS	POR RECAUDAR
U.E. RASHID TORBAY (Bar anterior)	Hasta Septiembre del 2018	3.684,72
U.E FISCAL JOSÉ DE VILLAMIL (Bar anterior)	A Mayo del 2018	72,65
E.E.B. JUAN BAUTISTA	Enero al 17 de Marzo del 2020	240,73

Con Decreto Ejecutivo No. 1017, de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, decretó: “(...) el estado de excepción por la calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado (...”).

Dirección: Av. Amazonas 5500, Quito - Ecuador

Código postal: 170507 / Quito - Ecuador

Teléfono: 593-2-3961800

Con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A, de 03 de abril

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



de 2020, suscrito por la Msc. María Monserrat Creamer Guillén, Ministra de Educación, se determinó en el artículo 1: “(...) Disponer la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 30 de abril de 2020 (...)”, artículo 3: “(...) Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar ejecutando sus labores mediante la modalidad de teletrabajo. (...)”. **DISPOSICIONES GENERALES PRIMERA.** - Durante el periodo de suspensión de clases dispuesto con el presente Acuerdo Ministerial, las instituciones educativas podrán utilizar las plataformas tecnológicas que el Ministerio de Educación establezca, con el fin de impartir clases de manera virtual y/o a distancia.

Debido a la emergencia sanitaria, fueron suspendidas las clases presenciales, por lo que la Dirección Distrital Playas solicitó asesoría para proceder con los Arriendos de bares, las autoridades correspondientes se pronunciaron e indicaron que se debía proceder de acuerdo a los criterios jurídicos de las Entidades por jerarquía superior.

“En el marco del estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional ante la emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación realizó la suspensión de clases presenciales de los estudiantes a nivel nacional mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020- 00020-A de 03 de abril de 2020 reformado por el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC- MINEDUC-2020-00020-A de 19 de abril de 2020, ante lo cual esta Cartera de Estado consideró importante emitir las correspondientes directrices a los Administradores de Contratoreferente a la suspensión de términos y plazos en procedimientos de ejecución de contratos. Las referidas directrices emitidas mediante circular Nro. MINEDUC-CG AJ-2020-00013-C de 19 de marzo de 2020, se encuentran acorde la normativa legal vigente y a las disposiciones emitidas por el SERCOP, especialmente con las establecidas en la Circular Nro. SERCOP- SERCOP-2020-0012-C de 16 de marzo de 2020.

.....
En este sentido, se deberá considerar para la presente consulta que, el Servicio Nacional de Contratación Pública mediante la Circular No. SERCOP-SERCOP-2020-0012-C de 16 de marzo de 2020 estableció que de existir contratos que se encuentren en la etapa de “Ejecución Contractual”, el administrador deberá cumplir a cabalidad con las funciones establecidas en los respectivos contratos; con lo que se determina que son estos los llamados a realizar el análisis sobre las prórrogas, suspensiones, terminaciones de los contratos, así como aplicar lo establecido en la Norma, respecto a garantizar los derechos constitucionales, asegurando criterios de responsabilidad social que protejan a las personas frente a los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico,

Dirección: Av. Amazonas N°24-4510-A Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-3961100
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



movilidad y circulación, lo que impide que los arrendatarios de los bares escolares puedan continuar ejerciendo el trabajo, sumado a ello que efectivamente las clases presenciales se encuentran suspendidas.

Existe la circular Nro. MINEDUC-CGAJ-2020-00013-C de 19 de marzo de 2020, emitida por la Coordinación General de Asesoría Jurídica en el que se da las directrices a los administradores de contratos, referente a la suspensión de términos y plazos en procedimientos de ejecución de contratos y que aplica también a los procedimientos especiales, corresponde al Administrador del contrato determinar si cabe una suspensión o terminación”.

Con este criterio jurídico y con base al memorando No. MINEDUC-CZ5-DZAJ-2020-0011-M de fecha 20-abr-2020 la Directora distrital procedió a:

- Notificar a los señores Administradores de bar que adeudaban valores por arriendo de bar para que se pongan al día en sus pagos, de acuerdo a lo que establece la Ley previo a la terminación del contrato.
- Con Resolución No. MINEDUC-CZ5-09D22-2020-0077-R de fecha 17-sep-2020 la Dirección Distrital resolvió:
 - ✓ Suspender temporalmente los CONTRATOS DE BAR ESCOLAR vigentes DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 5, A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2020.
 - ✓ La suspensión temporal de los Contratos de Bares escolares, implica la suspensión del pago del canon de arrendamiento por parte de los arrendatarios a partir del 17 de marzo de 2020.
 - ✓ Se cumplirán los plazos establecidos en el contrato tomando en consideración los lineamientos definidos para su efecto, así también que las partes podrán dar terminada la relación contractual anticipadamente en los términos establecidos dentro del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO y/o normativa legal vigente y aplicable en el mismo.
 - ✓ Notificar la Resolución, a los Arrendatarios y Administradores de los Contratos de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito Educativo 09D22- Playas Educación; al responsable de la Dirección Distrital Financiera; al responsable de la Dirección Distrital de Asesoría Jurídica; al responsable de la Dirección Distrital de Administración Escolar; y al responsable de la Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento Educativo en su calidad de Delegado del Comité Distrital de Bares Escolares establecido en el Art. 45 del Reglamento para el Control de Funcionamiento de Bares Escolares del Sistema Nacional de Educación.

- El Abogado Carlos Toro Analista Jurídico (e), convocó a una reunión en el Coliseo de

Dirección: Av. Amazonas N°34-45 Tij. 10 Atahualpa
la Unidad educativa Rashid Torbay con presencia de los Arrendatarios,
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 Administrador escolar, Jefa Financiera, donde dio a conocer la Resolución tomada
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



por la máxima autoridad de la Dirección Distrital 09D22 Playas educación.

AREA DE CONTABILIDAD:

En el año fiscal 2020, dentro de las labores diarias como Analista Distrital Contable (e) la Ing. Jessica Crespín reporta, que en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF), se ha elaborado y aprobado los Comprobantes únicos de registro de gastos: Devengados (DEV), Regularización IVA (RDP).

CLASE DE REGISTRO	TOTAL REGISTRADO	ERRADOS	TOTAL APROBADOS
DEV	107	8	99
RDP	59	4	55
TOTAL	166	12	154

DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS

Elaboración de los formularios 104-103 y anexos respectivos para la Declaración de Impuesto al Valor Agregado (mensual) y Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

PERIODO FISCAL	DECLARACIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	DECLARACIONES DEL RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA FORMULARIO 103	ANEXO TRANSACCIONAL
2020	ENERO	27/02/2020	27/02/2020
	FEBRERO	23/03/2020	23/03/2020
	MARZO	24/04/2020	24/04/2020
	ABRIL	28/05/2020	28/05/2020
	MAYO	30/06/2020	29/06/2020
	JUNIO	28/07/2020	28/07/2020
	JULIO	28/08/2020	28/08/2020
	AGOSTO	18/09/2020	18/09/2020
	SEPTIEMBRE	20/10/2020	20/10/2020
	OCTUBRE	20/11/2020	19/11/2020
	NOVIEMBRE	10/12/2020	10/12/2020
			22/12/2020

Está pendiente por realizar las declaraciones del formulario 104 de Impuesto al Valor Agregado (mensual) y del formulario 103 de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y sus respectivos Anexo Transaccional Simplificado (ATS) correspondientes al mes de diciembre del 2020.

INVENTARIO

En el transcurso del 2020 se realizó la Disminución de la Cuenta Contable 131.01.00

Inventario de Bienes de Uso y Consumo Corriente y que detallamos a continuación:

Dirección: Av. Amazonas 1000, Quito-Ecuador

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



DISMINUCIÓN EN LA CUENTA INVENTARIO MAT.ASEO 131.01.05				
CLASE DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	Nro. CUR	MONTO CONTABLE
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCIÓN DE LA CUENTA INVENTARIO MATERIALES DE ASEO MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCIÓN # IE-DDAF-2020-41-42-44-45-47-48-49-50-52-53-54-58-59 Y 60.	17/08/2020	94823209	1.474,70
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION IE-DDAF-2020- 61-62 -63 -64-65-66-67.	17/08/2020	94823523	336.53
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO JULIO -2019 MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION IE-DDAF- 2020-043-55-56.	20/08/2020	94884919	265.62
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO MAYO -2019 PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D22 PLAYAS MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION DDAF-09D22- 2020-46-51 Y 57.	28/08/2020	94994087	481.27
DECS	AJUSTE PARA LA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MAT.ASEO.ABRIL-2019 PARA LAS DIFERENTES I.E. DE LA D.D.09D22-PLAYAS MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION IE-DDAF- 2020- 076 - 77- 78 - 79 Y 80.	26/11/2020	96157329	75.00
DECS	AJUSTE PARA LA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MAT.ASEO ENERO 2019 PARA LAS DIFERENTES I.E.DE LA D.D.09D22-PLAYAS MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION IE-DDAF-2020-071 - 72- 73 - 74 Y 89)	26/11/2020	96157403	387.48
DECS	AJUSTES PARA DISMINUCION DE CUENTA DE INVENTARIO MATERIALES DE ASEO ENTREGADAS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-081 HASTA LA DDAF-09D22-96-2020.	26/11/2020	96157631	834.48
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO DISTRIBUIDOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-100 -101 -103 -104 -105 -106 -114 Y 115	26/11/2020	96157852	511.02
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO DISTRIBUIDOS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL DISTRITO CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-69 -70 -75 -102 -129 -131 -132 - 133 -134 Y 135	26/11/2020	96157851	307.88
DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO DISTRIBUIDOS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL DISTRITO CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-107-108-109-110-111-112-113-116-117-118-119-120-121-124-125-126-127-128.	30/11/2020	96208002	573.40
DECS	AJUSTES PARA DISMINUCION DE CUENTA DE INVENTARIO MATERIALES DE ASEO ENTREGADAS A LAS DIFERENTES AREAS DE LA DIRECCION DISTRITAL CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-076	02/12/2020	96299820	9.00
DECS	AJUSTES PARA DISMINUCION DE CUENTA DE INVENTARIO MATERIALES DE ASEO ENTREGADAS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-071 - 72- 73 - 74 Y 89-2020.	02/12/2020	96299823	46.50
DECS	AJUSTES PARA DISMINUCION DE CUENTA DE INVENTARIO MATERIALES DE ASEO ENTREGADAS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-082-86-87-88-94-95.	02/12/2020	96299822	153.24

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



DECS	AJUSTE PARA DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO DISTRIBUIDOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONFORME ACTAS DE ENTREGA # DDAF-09D22-103 -104 -105 -106.	02/12/2020	96299839	61.30
DECS	AJUSTE DE DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO DISTRIBUIDO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACION CONFORME ACTAS DE ENTREGA	10/12/2020	96515834	1.444,36
DECS	AJUSTE DE DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO ENTREGADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONFORME ACTA DE ENTREGA - RECEPCION.	16/12/2020	96721334	1.530,20
TOTAL				8.491,98

DISMINUCIÓN EN LA CUENTA INVENTARIO REPUESTOS Y ACCESORIOS 131.01.13				
CLASE DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	Nro. CUR	MONTO CONTABLE
DECR	DISMINUCION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCONTRABAN EN EXISTENCIAS CONFORME AL MEMO# MINEDUC-CZ5-09D22-DDAF-2020-0093-M Y EL INFORME DE FIN GESTION, ANEXOS PRESENTADOS POR EL ING. HERRERA CARLOS, EX ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO.	13/06/2020	92017722	3.233,20
DECR	DISMINUCION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS QUE SE ENCONTRABAN EN EXISTENCIAS PERTENECIENTE A LA CONFORME AL MEMO # MINEDUC-CZ5-09D22-DDAF-2020-093-M Y EL INFORME DE FIN DE GESTION DEL ING. HERRERA CARLOS ANALISTA ADMINISTRATIVO SALIENTE	30/06/2020	94330970	14.592,46
DECR	DISMINUCION DE EXISTENCIAS EN MATERIALES DE CONSTRUCCION ENTREGADOS A ADMINISTRACION ESCOLAR PARA DISTRIBUCION EN LAS I.E. CONFORME AL MEMORANDO #MINEDUC-CZ5-09D22-DDAF-2020-093-M E INFORME DE FIN DE GESTION DEL ING. HERRERA, ANALISTA ADMINISTRATIVO SALIENTE.	14/08/2020	94782240	4.198,77
DECR	AJUSTE DE DISMINUCION DE INVENTARIO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ENTREGADOS AL AREA DE TICS PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	10/12/2020	96515912	3.100,00
TOTAL				25.124,43

DISMINUCIÓN EN LA CUENTA INVENTARIO MAT.OFICINA 131.01.04				
CLASE DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	Nro. CUR	MONTO CONTABLE
DECO	AJUSTE DE DISMINUCION EN INVENTARIO DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL MEDIANTE ACTA DE ENTREGA # IE-DDAF-2020-09-20-17-10-13-12-11-08-07-06-05	18/08/2020	94829635	333.00
DECO	AJUSTE PARA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO MATERIAL DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D22 MEDIANTE ACTA DE ENTREGA RECEPCION # IE-DDAF-2020-021, 14, 15, 04	21/08/2020	94900060	224.65

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



DECO	AJUSTE PARA LA DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA # IE-DDAF-2020-05-68-98-122-123-130.	30/11/2020	96211567	228.60
DECO	AJUSTE PARA LA DISMINUCION DE LA CUENTA INVENTARIO DE MAT.OFIC. ABRIL 2019 PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO MEDIANTE ACTA ENTREGA DE RECEPCION DDAF-09D22-2019-005	30/11/2020	96515720	3.386,75
TOTAL				4.173,00

DISMINUCIÓN EN LA CUENTA INVENTARIO MATERIALES DIDACTICOS 131.01.12				
CLASE DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	Nro. CUR	MONTO CONTABLE
DEC'D	AJUSTES PARA DISMINUIR INVENTARIOS DE MATERIALES DIDACTICOS CONFORME A LIQUIDACION PRESENTADA POR EL EX ANALISTA ADMINISTRATIVO CONFORME AL MEMORANDO # MINEDUC-CZ5-09D22-DDAF-2020-093-M	30/11/2020	96222612	5,000.00
DEC'D	AJUSTE DE DISMINUCION DE INVENTARIO DE MATERIALES DIDACTICOS (TEXTOS ESCOLARES) ENTREGADOS AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL CONFORME ACTA DE ENTREGA RECEPCION # IE-09D22-2020-001.	11/12/2020	96546995	1.510,03
TOTAL				6.510,03

DISMINUCIÓN EN LA CUENTA INVENTARIO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES 131.01.03				
CLASE DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	Nro. CUR	MONTO CONTABLE
DECC	AJUSTE PARA DISMINUCION DE INVENTARIO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES QUE FUERON CONSUMIDOS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE SUPERVISION, DISTRIBUCION Y DIFERENTES LOCALES E INTERCANTONALES CONFORME A INFORME # 09D22-028-UDAF-2020	10/12/2020	96222612	2.663,26
TOTAL				2.663,26

AREA DE NOMINA:

Periodo comprendido de 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del
 2020
 INICIAL Reforma N° 189805 23/01/2020
 FIN Reforma N° 089751 17/12/2020

REFORMAS WEB SISTEMA SPRYN DETALLE GENERAL

MES DE GESTIÓN	TIPOS DE REFORMA			TOTAL	
	CENTRALIZADAS	DESCONCENTRADAS	EN EJECUCIÓN		
Dirección: Av. Amazonas N°34-451 y Av. Atahualpa. Código postal: 170507 / QUITO-Ecuador Teléfono: 593-2-396-1300 www.educacion.gob.ec	03-ene-2020 al 30-dic-2020	31	47	0	78



sembramos
Futuro

Lenín



RESUMEN GENERAL DE NÓMINAS GENERADAS

FECHA	ID Nº NÓMINA	CUR
INICIO 03 /01/2019	541059	001
FIN 30/12/2020	5576731	492

NÓMINAS GENERADAS

TIPO DE NÓMINA	AÑO 2020												TOTAL GENERAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOV	DIC	
FONDOS DE RESERVA	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	28
DECIMO TERCER SUELDO													3
DECIMO TERCER SUELDO JUBILADO													1
DECIMO CUARTO SUELDO			3										3
DECIMO CUARTO SUELDO JUBILADO			1										1
FONDOS DE RESERVA PASIVOS		1	2		1			1	1				6
DECIMO TERCERO Y/O CUARTO MENSUALIZADOS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	27
NOMINA NORMAL	2	2	3	3	3	2	2	3	2	5	3	3	33
NOMINA DE SUBSIDIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
SUBROGACION Y ENVARGOS													0
NOMINA DE RETROACTIVOS													0
NOMINA DE AJUSTES IESS	2		1			1				2	3	2	11
DEUDAS DE AÑOS ANTERIORES										1		3	4
LIQUIDACION DE HABERES ACTIVOS - NO RENOVACION													1
LIQUIDACION DE HABERES			4	1	3	2	23	30	3		4		70
NOMINA NORMAL JUBILADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
INDEMNIZACION BENEFICIO DE JUBILACION BONOS				1				1				1	3
INDEMNIZACION BENEFICIO DE JUBILACION LEY INTERPRETATIVA					1							2	3
TOTAL GENERADAS	10	9	21	11	14	11	32	40	12	16	21	21	218

RETENCIONES JUDICIALES

Para el efecto de descuentos de Retenciones Judiciales, se utiliza el sistema SUPA, en el cual se generaron 15 órdenes de pago:

Código de orden	CUR / No. comprobante	Estado	Identificador aprobación	Fecha de creación	Fecha de caducidad	Fecha de confirmación de pago	Fecha pago	Total
Código postal: 1705077 Quito Ecuador Teléfono: 593-2-396-1 C05040	YAV. Atahualpa 53 www.educacion.gob.ec	PROCESADO	A50WLG	27/01/2020 17:12:44		31/01/2020	07/02/2020	920.34



C05SM5	036	PROCESADO	A5RSSF	21/02/2020 12:42:39		28/02/2020	03/03/2020	919.40
C05WEA	042	PROCESADO	A5U2SJ	06/03/2020 08:44:07		10/03/2020	17/03/2020	883.28
C05YAB	072	PROCESADO	A5VC3Y	23/03/2020 15:18:24		03/04/2020	08/04/2020	919.72
C063WR	093	PROCESADO	A5YIC0	23/04/2020 11:01:32		04/05/2020	14/05/2020	919.72
C068ZZ	133	PROCESADO	A629B7	22/05/2020 18:05:20		15/06/2020	19/06/2020	919.49
C06E46	176	PROCESADO	A6A1HP	25/06/2020 18:07:26		14/07/2020	23/07/2020	667.40
C06IQ0	212	PROCESADO	A6F313	28/07/2020 08:25:16		21/08/2020	26/08/2020	667.93
C06OD0	260	PROCESADO	A6IIGL	27/08/2020 18:04:35		11/09/2020	17/09/2020	667.72
C06SPP	318	PROCESADO	A6L9SY	23/09/2020 12:31:39		02/10/2020	08/10/2020	667.04
C06WUR	355	PROCESADO	A6PP3H	21/10/2020 09:37:27		06/11/2020	10/11/2020	666.68
C071P2	420	PROCESADO	A6TUEF	24/11/2020 10:27:57		02/12/2020	09/12/2020	667.14
C076X1	469	PROCESADO	A6TUEF	09/12/2020 09:12:09		23/12/2020	19/01/2021	631.16
C0789Q	487	PROCESADO	A6X2D9	14/12/2020 21:56:07		24/12/2020	29/12/2020	665.40

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES

Con corte al 28 de diciembre del 2020 el Distributivo de Remuneraciones tiene un Total de 465 puestos, según detalle:

RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	NOMBRAMIENTOS				CONTRATOS		
		OCUPADO	VACANTES	INACTIVO	COMISION DE SERVICIO	OCUPADO	COLECTIVO	PASIVOS
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1 NIVEL SUPERIOR	2						
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	2 NIVEL OPERATIVO	12	2			9		
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	8 NIVEL SUPERIOR DECRETO 601	1						
2-CODIGO DEL TRABAJO	1 CONTRATOS CODIGO DE TRABAJO						6	
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	312	41	7	3	68		
77 PASIVOS	PASIVOS CORRIENTE							
77 PASIVOS	PASIVOS INVERSION							
99 JUBILADOS	1 ESCALA JUBILADOS							
	TOTAL.....	327	43	7	3	77	6	0

PARTIDAS VACANTES

DIRECCIÓN: Av. Atahualpa N34-454, Av. Atahualpa REGIMEN LABORAL Código postal: 170507 / Quito-Ecuador Teléfono: 593-2-396-1300 www.educacion.gob.ec	NIVEL OCUPACIONAL	CATEGORIAS VACANTES										TOT AL
		B	C	D	E	F	G	H	I	J	NO HOMOLOGADO	



sembramos
Futuro

Lenín



3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	2	7	9	2	7	1	2	2	8	1	41
1.- LOSEP	NIVEL OPERATIVO		SP5					SPA 3				2

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2019

De los pagos efectuados mediante nómina en el transcurso del año 2020 se canceló a 10 funcionarios por concepto de beneficio de indemnización por jubilación en Bonos Y, se detallan a continuación:

ORD	CED. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACIÓN	AÑO	OBSERVACIONES
1	0905784765	GUEVARA MEJILLONES LUIS ARTURO	OCTUBRE	2016	CUR N° 065 18-03-2020
2	0907368278	SUAREZ MITE SIXTA DEL PILAR	MARZO	2017	CUR N° 191 17-07-2020
3	0903741379	CHOEZ VILLAVICENCIO FELICITA CANDELARIA	ABRIL	2019	CUR N° 387 06-11-2020
4	0907735559	AVILES MORALES PEDRO ANTONIO	AGOSTO	2018	CUR N° 492 23-12-2020
5	0906451786	LINDAO ALAVA RICARDO JACINTO	JULIO	2018	CUR N° 492 23-12-2020
6	0906145891	TOMALA GARCIA GERARDO FERMIN	MAYO	2018	CUR N° 492 23-12-2020

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2008

– 2009 Y 2010 EN BASE A LA LEY INTERPRETATIVA.

En los meses de abril, noviembre y diciembre se recibió asignación presupuestaria para realizar el pago a tres jubilados del año 2009 y 2010 amparados en la Ley Interpretativa, cancelado en base al detalle siguiente:

ORD	CED. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE JUBILACIÓN	VALOR PENDIENTE DE JUBILACION	OBSERVACIONES
1	0900823279	LINDAO QUINDE RAMON BOLIVAR	2009	14.700,00	CUR # 101 29-04-2020 ULTIMO PAGO
2	0901210898	CAICHE PARRALES CELSO AUGUSTO	2009	19.600,00	CUR # 414 24-11-2020
3	0500503271	HERNANDEZ ENCALADA LILIAM CORNELIA	2010	18.000,00	CUR # 428 27-11-2020

PAGOS PENDIENTES DE JUBILACIONES AÑO 2017, 2018, 2019 y 2020

OFICIO N° MDT-SFSP-2019-0843 PAGO EN EFECTIVO

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	903441616	HEREDIA LOPEZ MARTHA JOSEFINA	MARZO	2017

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 17050 **ACUERDO MINISTERIAL N° MDT-2019-044**

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



Lenín



Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0906246186	ARCOS ASENSIO ANA PIEDAD	JULIO	2018
2	0907363907	ESCALANTE CRUZ JOSE ARMANDO	MAYO	2018
3	1705232732	RUANO CAÑAS MARIANA DE JESUS	ABRIL	2018
4	0905885349	SUAREZ YAGUAL EMPERATRIZ DE JESUS	JULIO	2018
5	0901440388	VALDIVIEZO ARAUJO YRENE MARIANITA	MAYO	2018

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2019-00066-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0906738380	ASUNCION RUIZ INOCENCIA AUXILIADORA	SEPTIEMBRE	2019
2	0901690206	BAQUERIZO LOPEZ CECILIA ZORAIDA	SEPTIEMBRE	2019
3	0906609276	CONSUEGRA PARRALES JENNY RUTH	SEPTIEMBRE	2019
4	0906524137	DE LOS ANGELES ESCALANTE BARTOLOME GREGORIO	SEPTIEMBRE	2019
5	0907151963	GARCIA RODRIGUEZ CELSO SILVIO	SEPTIEMBRE	2019
6	0905479564	MORENO BURGOS JOSE ATILIO	SEPTIEMBRE	2019
7	0905157434	SUAREZ YAGUAL NICANOR ABRAHAM	SEPTIEMBRE	2019
8	0907287130	YAGUAL MITE GLORIA MARIA	SEPTIEMBRE	2019

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2019-00068-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907364038	MARTILLO MIRANDA MARIA LUISA	SEPTIEMBRE	2019

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00020-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	mite ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00069-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0905252938	CRIOOLLO GRANADOS LUIS ARTURO	SEPTIEMBRE	2020
2	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020
3	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020

Dirección: Av. Amazonas 3000-511 y. v. Quito-Ecuador.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



Existen pagos pendientes por Responsabilidades patronales generadas por atrasos en las planillas del año 2014, las mismas que no han sido canceladas por no tener los recursos necesarios para cubrir la deuda, cuya deuda asciende a un total de \$ 180,22 sin considerar intereses, a continuación, se detallan:

Nº ACUERDO	FECHA DE EMISION	FECHA DE APROBACION	ESTADO	VALOR
0000000001261207	2018-17-03	2018-28-03	PROCESO DE JUICIO COACTIVA	87.74
0000000001322911	2018-23-07	2018-24-07	PROCESO DE JUICIO COACTIVA	92.48

CONCLUSIONES

La Dirección Distrital 09D22 Playas, impulsa permanentemente la corresponsabilidad en la comunidad educativa y su participación para el mejoramiento de las condiciones del sistema educativo. Durante la gestión realizada en el ejercicio fiscal 2020, se ha alcanzado avances significativos en beneficio de la comunidad educativa, resumiéndose a través resultados como:

- Durante el periodo 2020 ha realizado el respectivo seguimiento y regulación en procesos de Enseñanza -aprendizaje, basados en estándares que garanticen el desarrollo, acceso y disminución de rezago que se imparten en las 36 Instituciones de todos los sostenimientos tanto Fiscales, Fiscomisionales y Particulares
- Reducción significativa de la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar a través del proyecto EBJA. - Fortalecimiento del bachillerato técnico a través de la dotación de docentes de especialidad que poseen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para garantizar una educación de calidad.
- En el año 2020 el presupuesto asignado ascendió un total de \$5.791.156,63 los cuales fueron ejecutados en un 99.77%
- El valor de ingreso para el año 2020 fue \$5.098,69

- Ampliación de la cobertura educativa mediante un estudio de necesidades territoriales, brindando una oferta educativa en los sectores que lo requieren a través de procesos como ampliaciones de oferta, reapertura de instituciones educativas entre otros.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 100-007 - Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



Lenín



- Mejoramiento de las relaciones con la comunidad, instituciones públicas y medios de comunicación

-Los procesos que son responsabilidad de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, se han desarrollado con la finalidad de satisfacer los requerimientos solicitados por los señores usuarios, ya que con el trabajo cumplido ha permitido desarrollar una actividad diaria laboral enmarcada en la aplicación de la Constitución de la República del Ecuador, Leyes, Reglamentos, Acuerdos Ministeriales etc. Siempre velando por los intereses de todos los que conformamos la Comunidad Educativa y garantizando el cumplimiento del principio de legalidad en los actos de la Dirección Distrital e Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, dentro del marco de la política jurídica institucional, proporcionando el patrocinio judicial, extrajudicial y asesoría jurídica con una atención de calidad y calidez.

Se ha cumplido con la normativa legal vigente todos los procesos correspondientes de la Unidad de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación.

El trabajo realizado en la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, se lo elaboró conforme al Sistema de Gestión de Calidad, Leyes y Acuerdos Ministeriales, con la finalidad de atender y velar los requerimientos solicitados por los usuarios.

Las actividades realizadas por el departamento de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión durante el año 2020 se han dado cumplimiento en la ejecución de todos los procesos.

Esta Dirección Distrital concluye que todos los departamentos del distrito han dado cumplimiento a los procesos asignados, conforme y en apego a las disposiciones emanadas en el Acuerdo Ministerial 020-2012 que hace referencia al Estatuto de Gestión por procesos del MINEDUC, brindando a los usuarios resultados eficientes

DESAFÍO PARA LA GESTIÓN 2021

Los desafíos propuestos por la Dirección Distrital 09D22 Playas- Educación, serán enmarcados en las políticas educativas establecidos por la máxima autoridad de esta Carta de Estado:

- Solicitar, Receptar y revisar los documentos habilitantes para la renovación de los permisos de funcionamiento por cinco años de las 36 instituciones educativas de todos los sostenimientos, que finaliza su permiso funcionamiento en el periodo lectivo 2020-2021.
- Intervenir de manera urgente en la infraestructura de la Dirección Distrital 09D22, para proporcionar un ambiente de trabajo seguro para sus colaboradores y usuarios externos e internos, libre de cualquier peligro y cumplir con toda la normatividad vigente en materia de salud ocupacional que garantice la seguridad la salud en el trabajo.
- Perseverar en la ejecución de los ejes de acción de la unidad distrital de apoyo a la inclusión, para **continuar proporcionando** herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesorar a los

Dirección: Av. Amazónica N°21-451 Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



docentes y directivos de las I,E sobre las adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.

- Permanecer incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Alcanzar un porcentaje de ejecución eficiente del presupuesto considerando todas las fuentes de financiamiento y grupos de gastos en concordancia por lo proyectado en la Proforma Presupuestaria y el Plan Operativo Anual aprobado para el año 2021.
- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe
- Empoderamiento de la población, para incentivar el acceso a las ofertas educativas de: Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato, para el cumplimiento de las metas nacionales.

Atentamente,

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Julia Ponce		22/04/2021
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lcda. Ivonne Velasco Caicedo	 <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> Firmado electrónicamente por: <div style="display: flex; align-items: center;"> IVONNE  VELASCO </div> </div>	22/04/2021